

**ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CAPITAL HUMANO Y FÍSICO DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL COLEGIO MAYOR EN EL
MUNICIPIO DE YUMBO**

ESTUDIANTE

ADRIANA ANGELICA MENESES RENGIFO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

CALI – VALLE

2019

**ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CAPITAL HUMANO Y FÍSICO DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL COLEGIO MAYOR EN EL
MUNICIPIO DE YUMBO**

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR
AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

Director

OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS

Subdirector

LIBARDO LEITON HOYOS

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA
CALI – VALLE**

2019

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
PALABRAS CLAVES	12
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA	15
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3 ANTECEDENTES	17
1.4 JUSTIFICACIÓN	20
1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
2. OBJETIVOS	23
2.1 OBJETIVO GENERAL	23
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
3. MARCO REFERENCIAL.....	24
3.1 MARCO TEÓRICO	24
3.1.1 Capital físico.....	26
3.1.2 Capital Humano desde la Educación.....	27
3.1.3 Capital humano desde la experiencia.....	27
3.2 MARCO JURÍDICO	29
3.2.1 Plan Nacional Decenal de Educación	29
3.2.2 Ley 1295 de 06 de abril de 2009	30
3.2.3 Plan Nacional De Desarrollo 2010 – 2014.....	30
3.2.4 Capital Humano.....	32
3.2.5 Artículo 43. Planes de Desarrollo Departamental y Municipal.....	33

3.2.6 Ley 115 de 1994. Concepto de educación.....	34
3.2.7 Servicio educativo.	34
3.2.8 Fines de la educación	34
3.2.9 Ley 1450 de 2011.....	35
3.2.10 Artículo 10°. Armonización Del Plan Nacional De Desarrollo 2010 - 2014 Con El Plan Nacional Decenal De Educación 2006-2016.....	35
3.2.11 Artículo 35°. Importaciones De Activos Por Instituciones De Educación Y Centros De Investigación.....	35
3.2.12 Ajuste De La Oferta Programática Para La Primera Infancia.....	36
3.2.13 Artículo 138. Aplicación De Currículo Básico.....	36
3.2.14 Artículo 139. Recursos.....	36
3.2.15 Artículo 140. Gratuidad.....	36
3.2.16 Artículo 141. Pruebas Saber.....	37
3.2.17 Artículo 142°. Racionalización De Recursos Públicos Del Sector Educativo.....	37
3.2.18 Artículo 143°. Construcción De Infraestructura Educativa.....	37
3.2.19 Artículo 144°. Tiempo Escolar Y Jornada Escolar Complementaria.....	37
3.2.20 Artículo 146°. Atención Educativa A La Población Con Necesidades Educativas Especiales.....	38
3.2.21 Artículo 147. Calidad.....	38
3.2.22 Artículo 148. Saneamiento De Deudas.....	38
3.2.23 Artículo 149. Conectividad En Establecimientos Educativos.....	39
3.2.24 Artículo 168. Ampliación De Modalidades De Contratos De Aprendizaje.....	39
 3.3 MARCO CONTEXTUAL.....	 40
3.3.1 Información Institución Educativa	40
3.3.2 Historia.....	40
3.3.3 Horizonte Institucional.....	42
3.3.3.1 Misión.....	42
3.3.3.2 Visión.....	42
3.3.3.3 Valores.....	43
3.3.3.4 Creencias	44
3.3.3.5 Filosofía Institucional.....	44
3.3.4 Información Geográfica	46
3.3.5 Aspectos Sociales y Económicos.....	47
3.3.6 Estructura Organizativa	48
3.3.6.1 Consejo Académico	48
3.3.6.2 Consejo Directivo.....	50
3.3.7 Modelo Pedagógico	51

3.3.7.1 Antecedentes	51
3.3.7.2 Referentes.....	51
3.3.7.3 Enseñanza Constructivista	52
3.3.8 Modelo de Gestión.....	53
3.3.8.1 Recursos Financieros	53
 4. METODOLOGÍA	63
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	63
4.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	63
4.3 FUENTES DE INFORMACIÓN	63
4.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	64
4.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	65
 5. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA	67
 6. CAPITAL HUMANO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL COLEGIO MAYOR DE YUMBO.....	90
6.1 PERFIL DEL DOCENTE.....	96
6.2 ANÁLISIS DEL CAPITAL HUMANO Y FÍSICO EN LA I.E.M COLEGIO MAYOR	97
6.3 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS.....	105
 7. CONCLUSIONES	108
 8. BIBLIOGRAFIA.....	110

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Valores	43
Gráfico 2: Ubicación Geográfica.....	46
Gráfico 3: Estrato Socioeconómico.....	47
Gráfico 4: Estrato socioeconómico donde se ubica en la I.E.M Colegio Mayor	67
Gráfico 5: IE Brinda herramientas para el aprendizaje	68
Gráfico 6: Infraestructura física adecuada.....	69
Gráfico 7: Espacios adecuados para trabajar.....	70
Gráfico 8: Acceso para estudiantes con discapacidad adecuados	71
Gráfico 9: Se hace mantenimiento a la infraestructura física.....	72
Gráfico 10: Servicio de enfermería	73
Gráfico 11: Espacios con que cuenta la Institución Educativa.....	74
Gráfico 12: Existencia de baños separados	75
Gráfico 13: Estado de las aulas.....	76
Gráfico 14: Tecnología de la Institución	77
Gráfico 15: Existencia de escenarios deportivos.....	78
Gráfico 16: Estado de los escenarios deportivos	79
Gráfico 17: Espacio para la biblioteca.....	80
Gráfico 18: Espacio para la cafetería.....	81
Gráfico 19: Existencia de transporte escolar	82
Gráfico 20: Realización de actividades extracurriculares	83
Gráfico 21: Ofrecimiento de preparación para el ICFES	84
Gráfico 22: Existencia de asociación de padres de familia	85
Gráfico 23: Asociación de profesores	86
Gráfico 24: Lo que le falta a la Institución, según los estudiantes de la IEM.	87
Gráfico 25: Lo que falta al Colegio, según los estudiantes.	89
Gráfico 26: Satisfacción de los estudiantes con la educación recibida en la IEM Colegio Mayor de Yumbo.....	97
Gráfico 27: Satisfacción de los estudiantes con la IEM Colegio Mayor de Yumbo	98
Gráfico 28: Lo que más les gusta de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo.	99

Gráfico 29: Infraestructura adecuada	100
Gráfico 30: Medio de transporte utilizado para llegar al Colegio	101
Gráfico 31: Percepción de los medios de transporte para llegar al Colegio	102
Gráfico 32: Instalaciones del I.E.M Colegio Mayor de Yumbo que más frecuentan los estudiantes.	103
Gráfico 33: Seguridad alrededor de la Institución	104

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Distribución del Consejo Académico.....	49
Tabla 2: Distribución del Consejo Directivo.....	50
Tabla 3: Presupuesto de Ingresos 2018	56
Tabla 4: Presupuesto de recaudos.....	57
Tabla 5: Presupuesto de gastos – parte 1	60
Tabla 6: Presupuesto de gastos – parte 2.....	61
Tabla 7: Presupuesto de gastos – parte 3.....	62
Tabla 8: Calculadora de muestra	65
Tabla 9: Encuesta Estrato Socioeconómico.....	67
Tabla 10: Encuesta IE Brinda herramientas	68
Tabla 11: Encuesta Infraestructura Física	69
Tabla 12: Encuesta Espacios Físicos Adecuados	70
Tabla 13: Encuesta Infraestructura Física para Acceso a discapacitados.....	71
Tabla 14: Encuesta de Mantenimiento a Infraestructura Física	72
Tabla 15: Encuesta Infraestructura Física con enfermería	73
Tabla 16: Encuesta de espacios Físicos	74
Tabla 17: Encuesta Infraestructura Física de baños	75
Tabla 18: Encuesta Infraestructura Física de las Aulas de clase	76
Tabla 19: Encuesta Infraestructura Física en tecnologías	77
Tabla 20: Encuesta Infraestructura Física deportivos.....	78
Tabla 21: Encuesta estado de la Infraestructura Física Deportivos.....	79
Tabla 22: Encuesta Infraestructura Física de Biblioteca	80
Tabla 23: Encuesta Infraestructura Física de la cafetería	81
Tabla 24: Encuesta medio de Transporte	82
Tabla 25: Encuesta realización de Actividades extracurriculares	83
Tabla 26: Encuesta preparación del examen ICFES	84
Tabla 27: Encuesta de asociación de padres de familia.....	85
Tabla 28: Encuesta Asociación de profesores	86
Tabla 29: Encuesta si hace falta o no algo a la Infraestructura Física.....	87

Tabla 30: Encuesta lo que le falta a la Infraestructura Física.....	88
Tabla 31: Capital Humano.....	90
Tabla 32: Descripción por cargos Planta Docentes.....	90
Tabla 33: Descripción por nivel de enseñanza	90
Tabla 34: Descripción por nivel profesional	91
Tabla 35: Descripción por antigüedad.....	91
Tabla 36: Antigüedad cargos administrativos	92
Tabla 37: Área enseñanza y número de docentes.....	93
Tabla 38: Tipo de contrato.....	93
Tabla 39: Nivel de especialización en el recurso humano.....	94
Tabla 40: Nivel en el escalafón del recurso humano.....	96
Tabla 41: Encuesta Capital humano	97
Tabla 42: Encuesta satisfacción de Capital humano	98
Tabla 43: Encuesta satisfacción de la infraestructura física	99
Tabla 44: Encuesta satisfacción de la infraestructura física	100
Tabla 45: Encuesta medio de transporte.....	101
Tabla 46: Encuesta sobre el uso de medio de transporte.....	102
Tabla 47: Encuesta uso del espacio físico	103
Tabla 48: Encuesta satisfacción de la infraestructura física a su alrededor.....	104

RESUMEN

Desde La Teoría del capital humano se afirma que la educación es un factor primordial en la búsqueda de estabilidad y bienestar económico tanto para el individuo como para la sociedad en general. Dicha teoría ha demostrado que la educación influye en el desempeño económico de las naciones, y por tal razón los gobiernos deben fomentar políticas hacia la educación, con la finalidad que haya un capital humano capacitado que contribuya con las necesidades económicas de un país. Sin embargo, existen diversos autores con diferentes planteamientos de esta teoría y en la que todos han concluido que la educación debe ser de excelente calidad, que al expandirse e invertir se pueden optimizar sus beneficios.

Partiendo de lo anterior, se tiene como finalidad determinar las características del capital humano y físico de la Institución Educativa Colegio Mayor del Municipio de Yumbo, bajo el concepto y parámetros establecidos desde la Teoría del Capital Humano, para determinar o evaluar las áreas o recursos que estarían sujetos a mejoras, así como también cuál es el rendimiento dentro del sujeto de estudio. El trabajo está organizado en cuatro partes, en la primera se examina los aspectos teóricos planteados por diferentes autores, en la segunda parte se presenta toda la tabulación y los datos técnicos recopilados de la investigación realizada en la I.E.M., en la tercera parte se confronta la información técnica obtenida con la teoría recopilada de manera que se pueda conocer las características del capital físico y humano de la institución y a partir de estas características se pretende establecer las conclusiones de acuerdo con la interrelación de los dos tipos de capital humano y físico.

Con este trabajo se espera obtener mayor claridad sobre los planteamientos teóricos hechos por los autores y sobre los datos recolectados, ser punto de partida para futuros análisis del capital físico y humano de la institución.

ABSTRACT

The theory of human capital states that education is a primary factor in the search for stability and economic well-being for both the individual and society in general. This theory has shown that education influences the economic performance of nations, and for that reason governments should promote policies towards education, in order to have a trained human capital that contributes to the economic needs of a country. However, there are several authors with different approaches to this theory and in which all have concluded that education must be of excellent quality, that by expanding and investing, its benefits can be optimized.

Based on the foregoing, it is intended to determine the characteristics of the human and physical capital of the Alberto Mendoza Mayor Public Educational Institution of the Municipality of Yumbo, under the concept and parameters established by the Human Capital Theory, to determine or evaluate the areas or resources that would be subject to improvements, as well as what is the performance within the subject of study. The work is organized in four parts, in the first one the theoretical aspects raised by different authors are examined, in the second part the whole tabulation and the technical data compiled from the research carried out in the EMI are presented, in the third part the technical information obtained with the theory collected so that the characteristics of the physical and human capital of the institution can be known and based on these characteristics, some conclusions are intended to be established according to the interrelation of the two types of capital.

With this work, it is hoped to obtain greater clarity on the theoretical approaches made by the authors and on the data collected to be a starting point for future analysis of the physical and human capital of the institution.

PALABRAS CLAVES

Teoría del capital humano, capital físico, recurso humano, características del capital humano y físico, asignación presupuestal y financiera, Institución Educativa Colegio Mayor de Yumbo.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía presenta un ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CAPITAL HUMANO Y FÍSICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL COLEGIO MAYOR DE YUMBO, encaminada desde la perspectiva de la educación para brindar bienestar y desarrollo económico que garanticen mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Los diferentes conceptos o definiciones acerca de los componentes materiales e inmateriales empezaron a referirse teóricamente con respecto a los recursos utilizados por el hombre, como capital físico y capital humano desde el economista británico Adam Smith, cuya diferenciación ha sido fundamental para la claridad y comprensión de todo aquello que rodea el conocimiento humano, así como los aportes que las diversas teorías han hecho incidencia en la transformación social, cultural y económica del hombre actual.

En los últimos años, el capital Humano y Físico se ha intensificado dentro de las empresas y organizaciones, debido a que tienden a ser un factor fundamental para el desarrollo de sus objetivos; ya que, al invertir en estos dos recursos en las organizaciones, les generan grandes utilidades o creación de rentabilidad; de la misma manera, en las instituciones educativas públicas podrían generarse un valor agregado, generando reconocimiento en su labor de brindar educación a la población con excelente calidad y con amplia cobertura.

Lo que quiere decir que la educación de calidad, es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público que ejercen los derechos humanos y conviven en paz; una educación de calidad, genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para los estudiantes del Municipio, el Departamento y el País.

La Educación con cobertura contribuye a cerrar brechas de inequidad social por la demanda que se presenta, esto promueve en gran medida a fortalecer el capital humano que se posee en la Institución Educativa de acuerdo a la calidad de los docentes y personal administrativo que hacen parte de este componente humano.

De esta manera, la finalidad del análisis del capital físico y humano en la Institución Educativa Municipal Colegio Mayor de Yumbo es contribuir a que la educación sea un pilar determinante en el desarrollo económico del Municipio, Departamento y el País; este análisis comprende inicialmente desde la exposición de planteamientos teóricos como Schultz, Becker, entre otros, descripción y características tanto del capital humano como de lo físico; así como también se indaga sobre estudios realizados –antecedentes- sobre el tema los cuales confirman la importancia de los dos componentes en el funcionamiento de los planteles educativos. De igual manera se usaron como referencia en el marco teórico, para identificar los elementos más representativos de la institución con el fin de confrontarlos en un análisis. Posteriormente, se elabora un cronograma de actividades con el fin de establecer las reuniones con el personal docente y administrativo, esto nos permite elaborar un diagnóstico situacional, en el cual se identificaron las diferentes problemáticas relacionadas referente al ambiente laboral y entorno profesional.

La metodología a emplearse en la investigación, consistió en realizar una serie de encuestas a los directivos, profesores, empleados e igualmente se efectuó trabajo de campo con el fin de observar, recopilar, describir nuestro tema de estudio para llevar a cabo con los objetivos inicialmente propuestos.

Finalmente, se generan las conclusiones con respecto a las características más determinantes de la institución educativa; con el fin de que se maneje y se utilice eficientemente los recursos con que cuenta la institución educativa y especialmente con el recurso humano, en la contribución del bienestar social, crecimiento económico desde la acumulación de capital humano y físico.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA

La teoría del Capital humano fue presentada bajo teorías fundamentadas en las obras de autores como, Theodore Schultz (1960), Gary Becker (1964-1975-1993) y Jacob Mincer (1958-1974); en la cual destacan que el componente diferenciador entre capital humanos del físico, es la educación.

Así, *“La concepción más integral de desarrollo reconoce que tanto el capital físico como el capital humano son necesarios para alcanzar el desarrollo social, los dos capitales se complementan”* (Piña, (s.f), pág. 5); por esta razón, el bienestar y desarrollo económico de los países deben cumplir con la función de generar oportunidades, para que todos aquellos individuos que conforman la sociedad sean beneficiados.

Para (Sen: 1998b, 69) *“El capital humano está constituido por las cualidades humanas que se pueden emplear como “capital “en la producción...”* (Piña, (s.f), pág. 4) lo que significa que las cualidades humanas se asocian a la educación, ya que genera en el capital humano la capacidad de un mejor entendimiento, comunicación escrita y verbal, tomar decisiones asertivas y ser respetado por los demás por su conocimiento.

Por tal razón, desde la teoría del capital humano, se ha planteado a la educación como parte fundamental del desarrollo económico del país, dada la relación directa entre educación y progreso económico; se podrá determinar las características del capital humano y capital físico en la I.E.M - Institución Educativa Municipal Colegio Mayor de Yumbo.

Con respecto al capital físico, se evaluará el estado de sus instalaciones u edificios, salones, equipos de oficina, áreas deportivas, entre otros, para que estos espacios sean usados adecuadamente al aporte y a la creación de competencias y habilidades de los alumnos; ya que, finalmente serán las que influyan de manera positiva o negativa, en el desarrollo social, familiar, cultural, ambiental y tecnológico del municipio de Yumbo; al considerarse al individuo

(estudiante) como un producto final, resultado de la inversión realizada por el municipio y como el principal factor en el impulso del desarrollo económico de la misma, como un producto que se entrega a la sociedad y al mercado productivo.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

“El concepto de educación se consolidó en la teoría del capital humano, destacando la inversión en la gente como un factor fundamental para el crecimiento y el bienestar de los países” (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 7) .

Al realizar el análisis sobre las características del Capital Humano y Físico de la Institución Educativa Municipal Colegio Mayor de Yumbo, se podrá establecer que está conformada por una infraestructura (capital físico) donde se forman, instruyen e incorporan un capital humano (profesores, estudiantes, cuerpo colegiado) con el fin de optimizar la calidad y cobertura académica.

De esta forma se busca implementar alternativas pedagógicas que tiendan a mejorar los procesos de formación académica, la cual brinda a las personas adquirir conocimientos, desarrollar habilidades que les permita ser eficientes en el ámbito productivo, generando así estabilidad económica.

En este orden de ideas, para resaltar la importancia del tema de investigación desde la esfera del plantel educativo con relación al capital humano y el capital físico que dentro de ella contempla, se pueda generar el análisis respecto al adecuado manejo de los recursos invertidos en la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, debido a que la educación es la herramienta fundamental de una sociedad, en donde la academia evalúa las capacidades y competencias de los estudiantes con el propósito de generar profesionales de éxito que puedan integrarse a los diferentes sectores económicos del país.

1.3 ANTECEDENTES

El conocimiento, como la experiencia es valorado dentro de las organizaciones, ya que contribuyen a su crecimiento económico y así ayudan a generar empleo en diferentes lugares del territorio.

“El capital humano se consolida entonces como un segmento en el análisis económico, que ha demostrado ser contribuyente en el crecimiento económico, al tener en cuenta que la educación le da la posibilidad al trabajador de acceder a mejores puestos de trabajo, mejor remunerados y mejorar su calidad de vida”, Mincer (1974), Thurow (1978), Becker (1983). (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 7)

Las diferentes problemáticas sociales, económicas, políticas, etc. que se enfrenta una sociedad, se ha enfocado en términos financieros. Ello ha generado que algunos teóricos le den importancia a los bienes tangibles e intangibles y han asociado a la educación de las personas para el desarrollo individual y social, así como para el desarrollo económico de un país.

Desde el enfoque social del economista Teodoro Schultz (1963) dice que: *“la inversión en agentes humanos tiene influencia importante sobre el desarrollo económico y la inversión fundamental en capital humano es la educación* (Tates Escobar & Leiton Hoyos, 2015, pág. 15).

Bajo el contexto de crecimiento económico y desarrollo de una nación, el recurso humano es el factor fundamental, ya que, con sus capacidades, habilidades y destrezas que complementan su conocimiento, generan la necesidad de invertir en este capital humano dentro las empresas u organizaciones para que sean agentes idóneos en el cumplimiento de sus objetivos económicos.

Dando continuidad con la teoría de “Schultz (1983) ha señalado cinco factores que han contribuido a mejorar la capacidad humana:

1. *Equipos y Servicios de salud, ampliamente concebidos para que incluyan todos los gastos que afectan la expectativa de vida, fuerza, resistencia, vigor, vitalidad de un pueblo.*
2. *Formación en el puesto de trabajo, incluyendo el aprendizaje al viejo estilo, organizado por las empresas.*
3. *La educación Formal organizada en el nivel elemental, secundario y superior.*
4. *Los programas de estudio para adultos que no están organizados por las empresas incluyendo los programas de extensión.*
5. *La emigración de individuos y familias para ajustarse a las cambiantes oportunidades de trabajo.” (Díaz de Iparraguirre , (s/f)).*

Por otra parte, citando al economista Adam Smith (1776), “*quien hace referencia a la importancia de la habilidad y destreza para realizar el trabajo, hasta los últimos estudios que se realizan en la actualidad, donde todos convergen en considerar la inversión en educación como componente fundamental para desarrollar habilidades y capacidades de los individuos, y contribuir al crecimiento económico de un país*” (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 7). Por lo que, para el bienestar de un país dependerá de una población preparada y capacitada, para enfrentar los cambios a los que continuamente se están enfrentando, como ejemplo los avances tecnológicos.

Otro referente teórico de capital humano, enfocado hacia la educación es “Solow (1957) denominó como residuo a todo aquello que generara crecimiento diferente de los factores de producción, como capital y trabajo. Sin embargo, el papel de la educación estaba implícito en la explicación del crecimiento económico; luego Denison (1962), llegó a una relación educación -crecimiento económico más directo, es decir, el crecimiento económico era explicado en gran medida por la inversión en la educación. (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 12).

Entre algunos trabajos realizados en Colombia y orientados a la evaluación del capital humano y físico como el factor determinante de desarrollo económico, se destaca el de (Tates Escobar & Leiton Hoyos, 2015) *quienes a manera de conclusión defienden que la gran inversión en una institución técnica industrial que forje bachilleres capaces de desempeñarse competitivamente en el mundo laboral lo certifica; una alta inversión en política educativa será retribuirle de manera muy alta, ya que al invertir en Capital físico hace que el efecto sobre el capital Humano se multiplique, pero para ello debe hacerse una correcta creación de Capital Intelectual que serán la serie de conocimientos y formas de hacer las cosas de forma competitiva y productiva.*

Castrillón (2013), en el estudio denominado, *La incidencia de la desigualdad socioeconómica sobre la inversión de capital humano: Un estudio para Cali en el 2005*, citado también por (Tates Escobar & Leiton Hoyos, 2015) *concluye que la calidad de la educación se encuentra escalonada de acuerdo a un nivel de ingresos y donde se presenta un alto grado de segregación residencial, el nivel promedio de educación que pueden alcanzar los individuos se encuentra limitado por las condiciones iniciales y del entorno en el cual habitan, y que están estrechamente relacionado con el ingreso, pone en evidencia una vez más la necesidad de implementar políticas que mejoren la condición de desigualdad socioeconómica en algunas zonas de la ciudad, además del sistema educativo de mayor acceso.*

Al reconocer la importancia del concepto de capital humano, se hace necesario hallar las características del capital humano y físico en la institución Educativa del municipio de Yumbo, de manera que se pueda analizar la condición actual de estos capitales con el fin de establecer sus características y, proporcionar información real, para una inversión acertada en capital humano y físico, que se verá reflejado en la calidad de vida de los educandos, familias y sociedad en general.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El tema Análisis de las características del Capital Humano y Físico en la Institución Educativa Municipal Colegio Mayor en el Municipio de Yumbo, nace como respuesta a una identificación de variables que son

- ✓ Sobrecarga laboral por la cantidad de alumnos en las aulas de clases.
- ✓ Pérdida de la autoridad del docente hacia el estudiante.
- ✓ Falencias en las metodologías de enseñanza.
- ✓ Inconformidad ante la remuneración por su labor.

Dichas variables limitan la calidad, pertinencia y cobertura de la educación, por tal motivo es importante incentivar en la I.E.M estos componentes de la educación a través del capital humano y físico, toda vez que las políticas públicas para el sistema educativo lo realiza el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y se articula con el Plan Nacional de Desarrollo (PND); el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) y el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) las cuales se implementan a través de los planes, programas y proyectos en la disposición de pertinencia y se consolidan en una segunda y tercera fase para las Secretarías de Educación del orden Departamental y Municipal SED – SEM, las cuales son el eje articulador para el fortalecimiento de la educación con los parámetros de cobertura, calidad, y pertinencia, que se contempla en los Proyectos de Inversión Social para la Educación Nacional.

Las directivas de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo bajo el proceso de línea de investigación, contempla con mayor objetividad mejorar sus procesos internos de acuerdo con sus indicadores de calidad en los procesos de formación académica de estudiantes, docentes y personal administrativo que hacen parte de esta I.E.M.

La importancia de la investigación para la sociedad radica en que al identificar las variables del capital humano y del capital físico en la I.E.M Colegio Mayor, podemos establecer cuáles son las condiciones de su infraestructura física y del capital humano que la conforman para

determinar una educación basada en la calidad y cobertura académica, con el fin de lograr visualizar este contexto educacional que es muy poco percibido por la comunidad del Municipio del Yumbo.

A nivel de la profesión, de Contaduría Pública la investigación ha permitido ampliar el conocimiento en el capital físico y humano en el componente educativo, toda vez que este proceso tiene una asignación presupuestal y financiera de los recursos económicos asignados por el Ministerio de Educación Nacional a las entidades territoriales, para este caso en particular a la Secretaria de Educación Municipal, esto debido a que el Municipio de Yumbo se encuentra Certificado por Cobertura Académica Educativa, que le permite al Municipio tener autonomía fiscal para realizar inversión pública en las Instituciones Educativas a nivel del Capital Físico y Humano, y en el caso particular para la I.E.M Colegio Mayor en donde se realizó el proceso de investigación de la presente monografía. De esta manera, para la profesión como contadores es de vital importancia que tenga una perspectiva hacia lo ambiental, social- humana, que sea la veedora de que son distribuidos eficientemente los recursos destinados a la educación, ya que ello puede generar un gran impacto en el desarrollo económico de una nación.

La presente investigación se articula a los propósitos planteados en el “Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025”, en la Universidad del Valle, para promover en sus estudiantes la investigación y generación de conocimiento, en todas las instancias de la sociedad, generando una cultura a nivel académico basada en la calidad, y pertinencia en la formación de sus profesionales, así como en la toma de decisiones de la administración pública.

1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las Características del Capital Humano y Físico de la Institución Educativa Colegio Mayor de Yumbo?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las características del capital humano y físico de la Institución Educativa Municipal -I.E.M-Colegio Mayor de Yumbo, durante el año 2018, con el propósito de establecer dichas características en estos componentes administrativos, a fin de obtener un análisis descriptivo basado en alternativas de solución aplicadas a la educación con calidad.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las características del capital humano y físico de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo.
- Analizar el capital humano y físico en la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo.
- Relacionar el capital humano y físico de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 MARCO TEÓRICO

En el análisis del capital humano se encuentran factores como la educación, la salud y sobre todo las experiencias adquiridas por cada individuo, en la cual se puede apreciar que existe una correlación entre estos componentes. Por otra parte, se presenta una conceptualización de la teoría del capital humano, donde se puede presenciar los diferentes conceptos que ella ha tomado, según el enfoque de cada autor Schultz y Becker, entre otros.

Según Schultz (1963-1961) dice que: *“la inversión en agentes humanos tiene influencia importante sobre el desarrollo económico y la inversión fundamental en capital humano es la educación* (Tates Escobar & Leiton Hoyos, 2015, pág. 15); al invertir en educación, salud, en profesionales e investigaciones, etc., es invertir en el capital humano. Siendo de esta manera un mecanismo que disminuiría la brecha entre ricos y pobres, brindando así una mejor calidad de vida las personas de bajos recursos.

De acuerdo con Adam Smith (1776), *“quien hace referencia a la importancia de la habilidad y destreza para realizar el trabajo, hasta los últimos estudios que se realizan en la actualidad, donde todos convergen en considerar la inversión en educación como componente fundamental para desarrollar habilidades y capacidades de los individuos, y contribuir al crecimiento económico de un país”* (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 7); lo que se ha considerado desde la teoría de capital humano, en tomar a la educación y a la capacitación como elementos de inversión que producen beneficios a futuro; generando así, ingresos económicos para las personas que han recibido educación, y, por ende, a la sociedad; de esta manera, el capital humano es entendido como una inversión que da sus frutos cuando las personas reciben más ingresos en el futuro.

Becker (1964) conceptualiza el capital humano como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos.

“Bustamante (2003), por su parte, especifica el capital humano como el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades de la fuerza laboral, ya sea por inversiones en educación, salud, seguridad y cultura o por aquellas destrezas adquiridas por la experiencia. Dornbush y Fischer, para resaltar la contribución potencial de la capacitación y de la educación del talento humano en la producción de bienes y servicios, definen el capital humano como “el potencial generador de renta que tienen los individuos; comprende la capacidad y talentos innatos y la educación y cualificación adquiridas”. (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 19). Si bien al capital humano lo conforma los conocimientos, la experiencia, las condiciones y estilo de vida, entre otros, por lo que tiene la facultad para que sus capacidades y habilidades puedan ser económicamente productivas y competentes dentro de las industrias.

De acuerdo a (Cardona, Montes, Vásquez, Villegas y Brito, 2007), *“el capital humano se ve afectado entonces por cuatro factores: 1) **La educación formal** (básica, secundaria y postgrado), 2) **La experiencia** que adquiera la persona en su puesto de trabajo (y que se acumula a lo largo de su vida laboral), 3) **La capacitación** que reciba por parte de la empresa donde labora, o por entidades públicas, 4) **Las condiciones de salud del empleado**, que tienen mucho que ver con las condiciones en su lugar de trabajo y afectan directamente su productividad”.* Todos estos componentes son la base fundamental para formar, construir y orientar personas capaces de integrarse al sistema productivo y a la sociedad en general; para que la economía de un país esté en crecimiento constante esta debe estar regulada por una normativa financiera en donde el estado, proteja los intereses del sector privado y se le permita a las empresas privadas ejercer su posición dominante y competitiva a nivel productiva en el mercado global, de otra parte es en este escenario las instituciones educativas se deben integrar a los procesos productivos en la economía del país, basados en la una educación formal, técnica, tecnológica, profesional y productiva con el fin de mejorar la calidad de vida en la sociedad.

Es importante tener presente que el capital humano no es un elemento aislado dentro del análisis económico, sino que, junto con el capital físico, es el encargado de que se dé el proceso productivo, y como concepción nueva, se prepondera al capital humano sobre el físico, ya que el capital físico es una derivación del capital humano (Cardona *et al.*, 2007).

3.1.1 Capital físico

“Conforme al artículo 2 del decreto 1766 de 2004, se define el capital físico como “aquellos bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian o amortizan fiscalmente”. Y para su reconocimiento como tal primero debe ser tangible; el activo debe participar directamente en la generación de renta y además debe hacerlo de forma permanente; debe ser depreciable o amortizable fiscalmente. (Tates Escobar & Leiton Hoyos, 2015, pág. 22).

El Capital Físico, representa los recursos físicos necesarios para el funcionamiento de las organizaciones; cuyos elementos están constituidos por el mismo espacio físico, locales, edificios y terrenos, proceso productivo, implementación de tecnología orientada a la producción de bienes y servicios generados por la organización.

De acuerdo a lo anterior el capital físico se caracteriza porque son tangibles, palpables y reales, son adquiridos por la organización con el fin de ser utilizados por un largo periodo de tiempo y cuyo financiamiento generalmente corresponde a pasivos a largo plazo; otra característica es que debe ser depreciables por su uso, lo que hace que este tipo de capital cambie su valor con el tiempo; su uso debe ser considerado por más de un periodo a excepción de aquellos que se consumen durante un mismo periodo y que son adquiridos para cumplir el objeto social de la compañía.

3.1.2 Capital Humano desde la Educación

La educación es fundamental en el desarrollo económico del país, debido a que existe una vinculación entre educación y progreso económico. Esta reflexión también es expresada por Becker (1983) quien considera que *“la importancia creciente del capital humano puede verse desde las experiencias de los trabajadores en las economías modernas, que carecen de suficiente educación y formación en el puesto de trabajo”* (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 23).

En la Perspectiva del Capital Humano Acerca de la Relación entre Educación y Desarrollo Económico, “Guadalupe Villalobos” y “Rene Pedroza Flórez” concluyen que el capital humano desde la educación, genera disminución de pobreza y el aumento del crecimiento económico, la educación en general debe vincular a todos los individuos para que tengan las competencias básicas que les permitan ser productivos. Aunque también, se hace necesario profundizar en la experiencia como el segundo componente en la teoría del capital humano. (Monrroy, 2009).

3.1.3 Capital humano desde la experiencia

“Se puede expresar que el capital humano lo compone la experiencia productiva, que aporta al individuo a los conocimientos de su entorno organizacional y laboral, que aparte de los conocimientos adquiridos en las aulas de clase, son necesarios para una productividad y bienestar personal en el puesto de trabajo. Las experiencias son las habilidades adquiridas y capacidades aprendidas de un individuo, que lo hacen potencialmente acreedor de la especialización del trabajo; existen trabajadores competentes, pero sin estudios formales, que no disponen de un mecanismo que reconozca los aprendizajes adquiridos en su experiencia de trabajo, afectando así su movilidad y trayectoria laboral.” (Cardona Acevedo, Montes Gutierrez , Vasquez Maya , Villegas Gonzalez, & Brito Mejia, (2007), pág. 25)

Resumiendo, autores como Robert Solow (1957), pasando por, Theodore W. Schultz (1961), Denisson. E, F. (1962), Gary Becker (1964), y Jacob Mincer (1974), consideran que el centro

de la teoría del capital humano está en la educación. Sin embargo, hay que resaltar otros enfoques como la educación específica o la educación de capacitación para el trabajo, aunque sea difícil de cuantificar. Solow (1957) denominó como residuo a todo lo que explicara crecimiento diferente a los factores de producción como capital y trabajo. Denisson (1962) llegó a la explicación del crecimiento económico explicado en gran medida por la educación. Schultz (1961) y Becker (1964) consolidaron la teoría del capital humano, donde la inversión en las personas es una forma de mitigar la pobreza, y Mincer (1974) analizó la contribución de la escolaridad y la experiencia en los ingresos de los trabajadores, es decir, que le agregó al análisis de la teoría del capital humano desde el componente de la experiencia.

La presente investigación académica, tiene como finalidad indagar sobre el capital humano y físico al interior de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, por lo tanto, la metodología a seguir consiste en realizar el análisis de la I.E.M, con el fin de concebir la educación como el pilar más importante del capital humano.

Ahora bien, para Investigar sobre la calidad de la educación en la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, se generan respuestas significativas desde la perspectiva de la teoría del capital humano. La calidad de la educación depende el desarrollo económico y social de una comunidad, tal como se describió en los textos de los diferentes autores arriba mencionados, los cuales hacen un énfasis descriptivo en la calidad educativa, en el componente humano que la implementa y en los procesos que se adhieren a este como lo es el capital físico. Dado lo anterior es correcto afirmar que los hallazgos encontrados en la institución educativa I.E.M Colegio Mayor de Yumbo ilustran los méritos que se vienen realizando para lograr el mejoramiento de la calidad de vida a nivel social, económico, ambiental y cultural en la implementación del capital físico y humano para minimizar las problemáticas en estos contextos que se pueden registrar en la comunidad del municipio de Yumbo.

3.2 MARCO JURÍDICO

En Colombia la política pública en educación se define a través del plan decenal de educación y los planes sectoriales de educación en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal. La Ley 115 del 8 de febrero 1994 en su artículo 183 expresa” deben contar con la infraestructura administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menos un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica. El Ministerio de Educación Nacional definirá los requisitos mínimos de infraestructura, pedagogía, administración, financiación y dirección que debe reunir el establecimiento educativo *“con lo cual hace responsable a la institución del mantenimiento y adecuación de la estructura física de la institución además de la organización administrativa, esto indica la necesidad de las instituciones de analizar los diferentes componentes de capital para una correcta administración y uso eficiente, eficaz y efectivo de esos recursos”*.

La ley mencionada anteriormente establece los diferentes lineamientos, clasificaciones de la educación en Colombia y además establece normas que permiten el desarrollo del docente, la institución y los estudiantes, sin embargo, aclara que con respecto a la educación superior existen leyes especiales que deben ser consideradas *“Artículo 35. Articulación con la educación superior. Al nivel de educación media sigue el nivel de la Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.”* Otras leyes relacionadas con la educación colombiana y sus títulos son:

3.2.1 Plan Nacional Decenal de Educación

Es el conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad del país en materia educativa. Su objetivo es generar un acuerdo nacional que comprometa al gobierno, los diferentes sectores de la sociedad y la ciudadanía en general para avanzar en las transformaciones que la educación necesita.

El Plan es indicativo en cuanto propone principios rectores, pero deja a cada gobierno la libertad de adaptarlos a su problemática propia; participativo porque en la formulación y realización de

sus propuestas deben intervenir todos los sectores comprometidos con la educación en el país; integral porque debe abarcar la totalidad de las funciones de la educación e iterativo porque deberá ser orientado permanentemente a partir de la evaluación de sus propios resultados y de los cambios ocurridos en el entorno social.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) plantea garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana.

Artículo 72 de la Ley General de Educación de 1994, en el que la sociedad determina las grandes líneas que deben orientar el sentido de la educación para los próximos diez años.

3.2.2 Ley 1295 de 06 de abril de 2009

Objeto. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las madres gestantes, y las niñas y niños menores de seis años, clasificados en los niveles 1, 2 Y 3 del SISBEN, de manera progresiva, a través de una articulación interinstitucional que obliga al Estado a garantizarles sus derechos a la alimentación, la nutrición adecuada, la educación inicial y la atención integral en salud. De la misma forma, se buscará que haya en la educación inicial, metodologías flexibles.

El desarrollo del proceso y del modelo de atención integral, estarán a cargo el Ministerio de la Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Ministerio de Educación Nacional, así como los gobiernos departamentales, municipales y distritales.

3.2.3 Plan Nacional De Desarrollo 2010 – 2014

Aunque en este trabajo se abordara el plan de desarrollo vigente que corresponde al periodo 2010-2014 “Prosperidad para todos” debido a la claridad estructural y de definiciones manifestada en el plan de desarrollo 2006–2010 tomaremos los aspectos centrales y necesarios para dar claridad conceptual a nuestro proyecto.

Según el Plan Nacional de Desarrollo emitido por el Gobierno para el periodo 2006 – 2010 se establece en cuanto al Sistema Nacional de Educación y la formación de Capital Humano los siguientes apartes de los cuales se puede extractar la visión y orientación que tiene el Gobierno de Colombia. *“...Dentro del contexto del sistema de formación de capital humano, se buscarán logros en cobertura, calidad y eficiencia de la educación. La ampliación de coberturas se trabajará desde la educación inicial hasta la educación superior, con metas tales como atender 400.000 nuevos niños de 3 y 4 años durante el cuatrienio, mayoritariamente de los niveles 1 y 2 del Sisen, en arreglos institucionales entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF; alcanzar cobertura universal en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y, ampliar la cobertura en educación media. Para tal fin contribuirán los recursos del Fondo Nacional de Regalías destinados al sector educativo...”*

Por otra parte, señala *“... De igual forma, se reducirá la tasa de analfabetismo, se aumentará la cobertura bruta en educación superior, principalmente a través de la expansión de la matrícula técnica y tecnológica...”*

Frente a la gestión y accionar en las regiones puntualiza *“... Los entes territoriales a partir de la vigencia de la presente ley deberán implementar tecnologías de estudio y resolución de conflictos, orientadas a una cultura de paz, aprendizaje efectivo, evaluación integral, que disminuya la deserción escolar, aumente el rendimiento académico y permita ayudar al estudiante a avanzar a su propio ritmo de aprendizaje para que el estudiante alcance una adecuada promoción académica. Estas tecnologías deberán acreditar una experiencia mínima de 10 años a nivel internacional...”*

En este aparte se puede extractar cual es la concepción e importancia que se le otorga a la formación y acumulación de Capital Humano *“... se fortalecerá el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, y el desarrollo de la Ley 1064 de 2005 y se brindará una oferta institucional que posibilite la formación por competencias laborales que incluya el emprendimiento empresarial. Los principales ejes de acción serán la articulación con la educación media y con las universidades, al tiempo que se impulsará la implementación de la*

reglamentación existente y el desarrollo de nuevos instrumentos que permitan la movilidad educativa a lo largo de toda la cadena de formación, y del ciclo de vida de las personas, bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional...”

3.2.4 Capital Humano

Según el Plan Nacional de Desarrollo “... El fortalecimiento del capital humano implica fortalecer sus capacidades y su desarrollo en condiciones productivas y saludables. En este sentido son fundamentales las acciones en salud y bienestar y el desarrollo de competencias para la generación y utilización del conocimiento, así como su pertinencia para hacer posible la inserción productiva en el mercado laboral...”

“... En términos de salud, será necesario fortalecer los programas de nutrición y promoción de hábitos saludables, trabajar por la incorporación de tecnología biomédica en el país, y aumentar la cobertura y acceso al Sistema General de Riesgos Profesionales...”

En lo que se refiere a la educación estarán orientados al fortalecimiento y la articulación de todos los niveles: desde la educación inicial hasta la superior, incluyendo la formación para el trabajo. Para ello se fomentará y apropiará el enfoque de formación por competencias. El mejoramiento de la calidad y competitividad en el sistema educativo es fundamental. La evaluación será el mecanismo principal para el mejoramiento de la calidad de la educación, para lo cual las pruebas SABER y los exámenes de Estado ICFES serán fundamentales. Igualmente, importante será la formación en las TIC y el avance hacia el bilingüismo entre los estudiantes y los docentes...”

En cuanto al aspecto relacionado con el capital físico y su importancia para la acumulación y calidad de Capital Humano se aclara “... En desarrollo del capítulo segundo de la Ley 115 de 1994 y del artículo 5.3 de la Ley 715 de 2001, el Gobierno Nacional asignará recursos para financiar programas tendientes al mejoramiento de la educación, a través de proyectos de formación, capacitación y actualización de docentes, dotación de materiales pedagógicos y asistencia técnica, de acuerdo con el proyecto que para tal efecto registre y ejecute el Ministerio

de Educación Nacional en asocio con las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales certificadas, quienes velarán por que los efectos del proyecto lleguen hasta las aulas y coadyuven con la formación de ciudadanos integrales, con sentido de responsabilidad y conciencia de su autonomía...”

Sobre la formación de Capital Humano con formación especializada y específica se establece “... *En lo que al sistema de educación superior se refiere, para mejorar la pertinencia y la calidad se fortalecerán los mecanismos de información sobre el comportamiento y requerimientos del mercado laboral y se continuará con la evaluación de programas académicos...*”

“... *El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, articulará los niveles de educación media y superior, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con el objeto de permitir al estudiante mejorar su movilidad a lo largo del ciclo educativo y la inserción al mercado laboral. Igualmente, el Gobierno Nacional, para fortalecer la incorporación de la dimensión étnica en la atención y superación de la pobreza, creará grupos especiales de gestión...*”

En otro aparte donde se reconoce la importancia de la inversión y sanidad del costo de acumulación de Capital Humano se determina “... *Las deudas vigentes con personal docente y administrativo, por concepto de salarios y prestaciones sociales, financiados con recursos del situado fiscal y/o del Sistema General de Participaciones, podrán ser pagadas por las Entidades Territoriales, siempre y cuando estén debidamente soportadas, y certificadas por el Ministerio de Educación Nacional...*”

3.2.5 Artículo 43. Planes de Desarrollo Departamental y Municipal

Con el fin de fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios articularán y armonizarán sus Planes de Desarrollo en materia educativa, con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2015 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. El Gobierno Nacional apoyará la gestión para el logro de las metas que se adopten en el

Plan Decenal de Educación 2006-2015 e incorporará en el presupuesto partidas que apunten a tal finalidad de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

3.2.6 Ley 115 de 1994. Concepto de educación

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

3.2.7 Servicio educativo.

El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

3.2.8 Fines de la educación

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, algunos de los fines que persigue el desarrollo de la educación son:

1. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
2. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
3. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

3.2.9 Ley 1450 de 2011

La razón por la cual se hablará del plan nacional de desarrollo a partir de sus definiciones y determinaciones en educación es porque se parte de la premisa que el capital físico coadyuva la acumulación de capital humano y esto se produce a través de la educación básica, especializada y continuada.

Por la cual se expide el plan nacional de desarrollo “*Prosperidad para todos*” tiene como objetivo consolidar la seguridad con la meta de consolidar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico regional que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, más empleo formal y menos pobreza y en definitiva mayor prosperidad para toda la población.

3.2.10 Artículo 10°. Armonización Del Plan Nacional De Desarrollo 2010 - 2014 Con El Plan Nacional Decenal De Educación 2006-2016

En cumplimiento de lo ordenado por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la política educativa del gobierno nacional y las regiones, los departamentos, distritos y municipios contenidos en el presente Plan Nacional de Desarrollo deberá armonizarse con los propósitos y lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

3.2.11 Artículo 35°. Importaciones De Activos Por Instituciones De Educación Y Centros De Investigación.

Modifíquese el Artículo 428-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 30 de la ley 633 de 2000, el cual quedará así:

"Artículo 428-1. Los equipos y elementos que importen los centros de investigación o desarrollo tecnológico reconocidos por Colciencias, así como las instituciones de educación básica primaria, secundaria, media o superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional y que estén destinados al desarrollo de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico o de innovación según los criterios y las condiciones definidas por el Consejo

Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán exentos del impuesto sobre las ventas (IVA)."

3.2.12 Ajuste De La Oferta Programática Para La Primera Infancia.

La Comisión intersectorial para la atención integral a la primera infancia definirá el mecanismo y los plazos para poner en marcha la estrategia de ajuste de oferta programática. Lo anterior, sin que se afecten las funciones del ICBF como ente que vela por la protección de las familias y los niños en el marco de los establecido en la Ley 10 de 1968 y la Ley 1098 de 2005.

3.2.13 Artículo 138. Aplicación De Currículo Básico.

Para los establecimientos educativos oficiales, cuyos resultados históricos en las pruebas SABER se encuentran en los rangos inferiores, el Ministerio de Educación Nacional trazará un currículo básico, de manera que se garantice mejoramiento continuo, equidad y calidad en la educación que reciben sus estudiantes.

3.2.14 Artículo 139. Recursos

El Gobierno Nacional destinará los recursos para la implementación del sistema educativo bilingüe dispuesto por las leyes 47 de 1993 y 915 de 2004, así mismo, destinará los recursos necesarios para la recuperación y conservación de las playas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus vías circunvalares.

3.2.15 Artículo 140. Gratuidad.

Los recursos del Sistema General de Participaciones para educación que se destinen a gratuidad educativa serán girados directamente a los establecimientos educativos, de conformidad con la reglamentación que el Gobierno Nacional establezca.

3.2.16 Artículo 141. Pruebas Saber.

Las pruebas SABER 5° Y 9°, aplicadas para evaluar la calidad de la educación básica y media, son evaluaciones externas de carácter censal, cuyo propósito es proporcionar a la comunidad educativa, las entidades territoriales y el gobierno nacional, información sobre los resultados de las instituciones educativas y el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes, para el mejoramiento de la calidad de la educación.

3.2.17 Artículo 142°. Racionalización De Recursos Públicos Del Sector Educativo.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad del Sistema General de Participaciones para educación, los departamentos, distritos y municipios certificados en educación, deben administrar eficientemente las plantas de personal docente y directivo docente, requeridas para la prestación del servicio público educativo, ajustando estas plantas a la matrícula efectivamente atendida, de acuerdo con las relaciones técnicas establecidas para cada zona, y el nivel educativo, en las normas vigentes. Las entidades territoriales podrán contratar con cargo al Sistema General de Participaciones para educación, la prestación del servicio únicamente cuando se demuestre al Ministerio de Educación Nacional la insuficiencia en la capacidad oficial instalada.

3.2.18 Artículo 143°. Construcción De Infraestructura Educativa.

El Ministerio de Educación Nacional podrá destinar los recursos a que hace referencia el numeral 4 del artículo 11 de la Ley 21' de 1982 a proyectos de construcción, mejoramiento en infraestructura y dotación de establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales. Para este efecto el Ministerio de Educación Nacional señalará las prioridades de inversión y, con cargo a estos recursos, realizará el estudio y seguimiento de los proyectos.

3.2.19 Artículo 144°. Tiempo Escolar Y Jornada Escolar Complementaria.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional ajustará la reglamentación vigente para garantizar el tiempo destinado al aprendizaje, fortaleciendo, entre otras, las

funciones de rectores o directores para que realicen un control efectivo sobre el cumplimiento de la jornada escolar docente, de la misma forma, el Ministerio de Educación Nacional definirá los lineamientos de la jornada escolar extendida y ajustará los lineamientos vigentes para la jornada escolar complementaria, con el propósito de fortalecer las áreas obligatorias y fundamentales y ofrecer alternativas para un aprovechamiento más equitativo y amplio del tiempo libre.

3.2.20 Artículo 146°. Atención Educativa A La Población Con Necesidades Educativas Especiales.

El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales. En tal sentido deberán ser aplicados los recursos que la Nación a través del Ministerio de Educación Nacional transfiera a entidades oficiales o no oficiales que presten servicios de rehabilitación o atención a las personas con discapacidad.

3.2.21 Artículo 147. Calidad.

En desarrollo del capítulo segundo de la Ley 115 de 1994 y del artículo 53 de la Ley 715 de 2001, el Gobierno nacional apropiará recursos para financiar programas tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, a través de proyectos de formación, capacitación y actualización de docentes, dotación de materiales pedagógicos, educación ambiental, educación sexual, y prevención en abuso sexual infantil, de acuerdo con los proyectos que para tal efecto registre y ejecute el Ministerio de Educación Nacional en asocio con las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales certificadas.

3.2.22 Artículo 148. Saneamiento De Deudas.

Con cargo a las apropiaciones y excedentes de los recursos del Sistema General de Participaciones, se pagarán las deudas que resulten del reconocimiento de los costos del servicio educativo ordenados por la Constitución y la Ley, dejados de pagar o no reconocidos por el

Situado Fiscal o el Sistema General de Participaciones al personal Docente y Administrativo, como costos acumulados en el Escalafón Nacional Docente, incentivos regulados en los Decretos 1171 de 2004 y 521 de 2010, homologaciones de cargos administrativos del sector, primas y otros derechos laborales, deudas que se pagarán siempre que tengan amparo constitucional y legal.

Previo a la celebración de los acuerdos de pago, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público efectuará los cruces de cuentas que sean necesarios entre las deudas del sector educativo de las entidades territoriales y la Nación.

3.2.23 Artículo 149. Conectividad En Establecimientos Educativos.

El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, promoverán el programa de Conexión total con el objeto de fortalecer las competencias de los estudiantes en el uso de las TIC mediante la ampliación de la conectividad de los establecimientos educativos, la generación y uso de los contenidos educativos a través de la red y el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de los procesos de formación.

3.2.24 Artículo 168. Ampliación De Modalidades De Contratos De Aprendizaje.

Adiciónense a los artículos 31', 32 Y 33 de la Ley 789 de 2002, durante la vigencia de la presente ley, las reglas siguientes:

"Para la financiación de los contratos de aprendizaje para las modalidades especiales de formación técnica , tecnológica, profesional y teórico práctica empresarial prevista en el artículo 31 de la Ley 789 de 2002, se podrán utilizar los recursos previstos en el Artículo 16 de la Ley 344 de 1996, siempre que se vinculen a la realización de proyectos de transferencia de tecnología y proyectos de ciencia, tecnología e innovación que beneficien a micro, pequeñas y medianas empresas, Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, y Grupos de Investigación y Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico reconocidos por Colciencias". Estos proyectos no podrán ser concurrentes con los proyectos de formación que realiza el SENA.

3.3 MARCO CONTEXTUAL

3.3.1 Información Institución Educativa

En primera instancia se debe comenzar por la descripción y aspectos importantes sobre la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo.

3.3.2 Historia

La I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, fue creada mediante la Resolución No. 1884 del 5 de septiembre del 2002 en correspondencia a la Ley 715, por la que podrán ser instituciones educativas aquellas que tengan desde grado cero hasta la media académica y/o media técnica o desde grado cero hasta noveno o únicamente media académica y/o media técnica.

La I.E.M Colegio Mayor de Yumbo quedó conformada así:

- El Colegio Mayor de Yumbo (Transición, Primero, Quinto, Sexto hasta Once) Sede Principal
- El Centro Docente Miguel Antonio Caro (Grado cero hasta quinto de primaria)

La I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, ofrece servicios en la jornada diurna desde grado cero hasta once y en la jornada nocturna ofrece educación formal por ciclos para adultos.

Los ciclos son:

- Ciclo I (1°. 2° y 3° de Primaria)
- Ciclo II (4° y 5° de Primaria)
- Ciclo III (6° y 7° de básica)
- Ciclo IV (8° Y 9° de básica)
- Ciclo Especial de 10° de media)
- Ciclo Especial de 11°, (media)

La I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, fue creado con el propósito de que la población estudiantil no se trasladara al municipio de Santiago de Cali para realizar allí los estudios de bachillerato; pero también con la visión de llegar a ser una ciudadela universitaria.

El Colegio Mayor de Yumbo obtuvo su primera licencia de funcionamiento por resolución No. 1909 del 26 de mayo de 1961, emanada de la Gobernación del Valle del Cauca.

El 4 de abril de 1967 la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo recibió aprobación de sus estudios hasta nueva visita por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante su trayectoria histórica la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, ha entregado a la comunidad un grupo de profesionales, abogados, economistas, médicos, etc., que han contribuido al crecimiento social de nuestro municipio y de la región, igualmente, han salido de nuestra institución, ya sea como estudiantes, ya sea como docentes, alcaldes y administrativos de la cosa pública, que le han dado realce a Yumbo y a nuestra institución. De nuestras aulas han salido deportistas y entrenadores de altísimo desempeño, tanto a nivel regional, como nacional e internacional.

El Colegio Fray Alfonso de la Concepción Peña fue fundado en el año 1964, mediante la resolución No. 28 del 23 de noviembre del mismo año, emanada de la Administración Municipal y el Honorable Concejo. Recibió tal nombre como homenaje a un prócer, Fray Alfonso de la Concepción Peña, párroco de Yumbo, constructor del Templo “Señor del Buen Consuelo”, de la carretera Yumbo La Cumbre y de muchas otras obras que lo hacen un “grande” de Yumbo.

La primera sede fue en el Colegio Liceo Comercial de Yumbo, que en esa época funcionaba en lo que fue hasta hace poco el cuartel de la Policía. Después pasó a funcionar en la Escuela José María Córdoba y terminó en el Colegio Mayor de Yumbo.

El Centro Docente Pablo VI empezó a funcionar en el año 1972 gracias a las gestiones del profesor Marcos Sánchez y de la Iglesia Católica, que donó el lote para que construyeran el mencionado centro docente.

La primera construcción fue hecha en esterilla en el año 1973. En el año 1979 funcionó legalmente con el nombre de “Centro Docente No. 31 Pablo VI” en honor al Papa de la época y la construcción de la Planta física fue en el año 1985.

El Centro Docente Miguel Antonio Caro inició en el año 1985 debido a la gestión de un Comité social independiente, que empezó a recoger fondos para la construcción de la escuela. Los

fondos para la construcción no fueron suficientes; por consiguiente, se iniciaron clases en una casa de familia y con docentes voluntarios. Cambiaron dos veces de casa hasta que la Junta de Acción Comunal hizo gestiones para conseguir un lote, que fue donado por un concejal. La comunidad consiguió maquinaria para la explanación y levantaron una tolda donde reiniciaron clases con docentes voluntarios. Luego la Junta de Acción Comunal consiguió recursos para la construcción en ladrillo de la escuela.

El 10 de septiembre de 1986 la comunidad realizó la inauguración de la escuela con la presencia de autoridades municipales y departamentales. Le dieron el nombre de Miguel Antonio Caro. A partir de la mencionada fecha las autoridades municipales le asignaron docentes por contrato.

En el año 1991 la empresa Cooempaques S.A., mejoró las instalaciones de la escuela, construyendo nuevos salones, nuevas baterías sanitarias, el encerramiento en malla y el embaldosado de los pisos.

En el año 1997 hubo ampliación de la sede con el propósito de tener más espacio para recibir más estudiantes. En el año 1999 la comunidad a través de proyectos de inversión logró la construcción de un segundo piso en la primera sede.

3.3.3 Horizonte Institucional

3.3.3.1 Misión

Privilegiar procesos formativos de calidad para nuestros estudiantes, garantizando las condiciones de acceso, permanencia e inclusión, mediante la implementación de ambientes pedagógicos pertinentes que favorezcan el desarrollo de sus competencias básicas y específicas para construir un proyecto de vida que les permita alcanzar su bienestar y el de la comunidad.

3.3.3.2 Visión

En el año 2021 la institución educativa mayor de yumbo se ubicará entre las primeras a nivel municipal en las estadísticas del I.S.C.E. (Índice Sintético de Calidad Educativa) con estudiantes reconocidos por sus competencias en las especialidades ofrecidas por la institución, sustentadas

en los procesos de calidad de las gestiones (directiva, comunitaria, académica, administrativa y financiera).

3.3.3.3 Valores



Gráfico 1: Valores

Fuente: Proyecto Educativo Institución Educativa Mayor de Yumbo. Año 2012 (Proyecto Educativo Institucional, 2012, pág. 23).

- ❖ **Responsabilidad:** Es la garantía del cumplimiento de los compromisos adquiridos y la que nos da confianza y tranquilidad. Es la conciencia y la disponibilidad que asume las consecuencias de todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y sobre los demás.
- ❖ **Tolerancia:** Es la expresión más clara del respeto por los demás. Es la aceptación del otro en su individualidad y en su indiferencia.

- ❖ **Honestidad:** Es la expresión franca y tranquila de quien no oculta nada. Cuando somos honestos, los proyectos se pueden realizar con confianza y esta se transforma en una fuerza de gran valor.
- ❖ **Respeto:** Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica. Abarca desde el respeto hacia nosotros mismos y a todos nuestros semejantes.
- ❖ **Solidaridad:** Es estar listo a ayudar a otro cuando lo necesite. Es pensar en otros antes de actuar si ello puede perjudicar a la otra persona y a mí me beneficia.
- ❖ **Autoestima:** Parte del amor a uno mismo, a sus valores y capacidades y se refleja en el aprecio y valoración de los demás.
- ❖ **Justicia:** Es la disposición a dar a cada uno lo que le corresponde, lo que merece y aquellas cosas que tiene derecho.
- ❖ **Compañerismo:** Es un valor que permite a las personas ponerse en lugar del otro, compartir un vínculo afectivo y las circunstancias favorables o desfavorables del otro.

3.3.3.4 Creencias

- Creemos que el respeto por sí mismo y por los demás genera una buena convivencia.
- Creemos que la educación en valores forma líderes en la familia y en la comunidad.
- Creemos que las actividades culturales, deportivas, artísticas, lúdicas y de competencias académicas construyen en el estudiante un real sentido de pertenencia.

3.3.3.5 Filosofía Institucional

La I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, nació como un proyecto del corazón de Yumbo y para Yumbo. Quería ser, y en gran medida lo ha sido, un aporte de la comunidad social y política de Yumbo al futuro de nuestra sociedad. Por eso nuestra Institución siempre tuvo, y la sigue teniendo, como filosofía el responder a las expectativas y necesidades de nuestro pueblo.

Sabemos que es un municipio en crecimiento poblacional y económico muy por encima del promedio del Valle, crecimiento que a veces nos asusta y parece desmesurado, y esto gracias a la ubicación en nuestro territorio del más dinámico y próspero sector industrial del Valle y a las expectativas laborales que esto genera en la región del Pacífico sur colombiano. A esas

necesidades, a esas poblaciones llegadas con muchas esperanzas y pobreza queremos responder. Al desarrollo industrial, muchas veces lejano e inaccesible para el común de los Yumbeños, también nos queremos acercar. Queremos abrir esa puerta y aportar con la educación media técnica la cualificación de nuestros estudiantes, ahora en la búsqueda de la certificación y el aval del Sena, como futuros hombres de Yumbo integrados al sector industrial que esperamos sea con nuestro aporte cada vez más cercano a Yumbo, cada vez más Yumbeño y donde los Yumbeños tengan cada vez más un papel protagónico.

Hemos tenido como filosofía preparar hombres y mujeres que cambien la historia de Yumbo. Tenemos una historia de alcaldes y políticos educados y egresados de nuestra Institución Educativa Mayor de Yumbo. Sabemos que la política de Yumbo no ha sido siempre la mejor; pero queremos y nos sabemos llamados a preparar los líderes, hombres y mujeres, que cambiarán esa historia con liderazgo, con conciencia social, con sentido de pertenencia y políticas de servicio a la comunidad.

Hemos sido líderes de nuestro gremio de educadores en la toma de conciencia de nuestros derechos y en la lucha por la dignidad de nuestra profesión. Queremos seguir ejerciendo ese liderazgo e involucrar cada vez más al gremio en el compromiso por la lucha para salvaguardar la educación pública como un bien social. Pero también queremos ser la conciencia de nuestra responsabilidad como docentes para mejorar la calidad de nuestra educación. Por eso queremos luchar por una política municipal que priorice la inversión social en educación. Será el único camino a la justicia social, a la igualdad de oportunidades y al cambio de la historia de Yumbo, donde la inversión social ha sido siempre la cenicienta.

Tenemos unas instalaciones que son modelo para Yumbo; pero las queremos abiertas, queremos ser el espacio donde los docentes de Yumbo se capaciten, se reúnan y pacten, se recreen y se socialicen como gremio responsable del futuro del municipio.

Sabemos que nos está llegando la población más marginada del municipio de Yumbo. Pero esa es nuestra vocación: Cambiar la vida, el presente, cambiar las expectativas y llenar de

esperanzas y logros a los jóvenes que más lo necesitan en Yumbo. (Municipio de Yumbo, (2012), pág. 36).

3.3.4 Información Geográfica

El Municipio de Yumbo está ubicado al norte de la ciudad de Cali, es uno de los 42 municipios que conforman el Departamento del Valle del Cauca.

El área del Municipio se ha calculado en 229,52 *km*². Según información del Departamento Administrativo de Planeación e Información Municipal para el año 2011, el área del territorio se divide en 6,11 *km*² para las comunas y en 223,41 *km*² para los corregimientos.

A partir del acuerdo 028 de 2001 se presenta el Plan Básico de Ordenamiento territorial de Yumbo se divide en la zona urbana 34 barrios en 4 comunas y en la zona rural 26 veredas en 10 corregimientos.

De acuerdo con la información anterior, la Institución está ubicada en la Comuna 2 (División Político Administrativa Zona Urbana) en la Calle 12 N° 11 -81 Barrio Uribe, Uribe.



Gráfico 2: Ubicación Geográfica

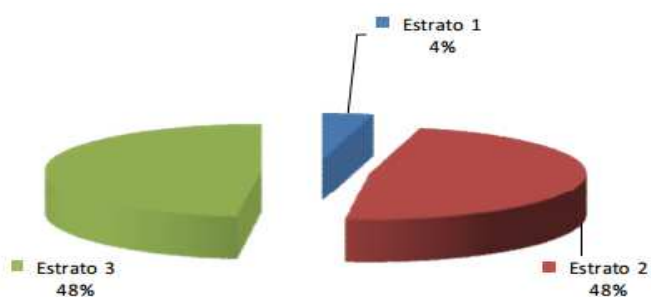
Fuente: Google.com.co/mapa. Institución Educativa Mayor de Yumbo

3.3.5 Aspectos Sociales y Económicos

En el aspecto social, encontramos que es una población estudiantil que se mueve en medio de los estratos 1,2 y 3, de los cuales provienen de diversos barrios populares del municipio; culturalmente es una población diversificada en razas como la mestiza, afrodescendiente y de influencia indígena; en cuanto a lo económico, existe un gran número de hogares donde las madres son cabeza de familia; padres de familia que no cuentan con un trabajo estable o que tiene un trabajo informal y por ende son pocos aquellos que cuentan con títulos universitarios o tecnológicos.

En cuanto a la población total del municipio hay 95.040 el total de personas, de los cuales 48.4% son hombres (45.999) y el 51.6% restante son mujeres (49.041). Por otro lado, la participación de la población indígena es de 0.09% al igual que la población afrocolombiana con un 0.02% de la población total.

El Municipio de Yumbo pose una estratificación socioeconómica en sus tres niveles sociales siendo los estratos 1, 2 y 3, los cuales se encuentran en el área de influencia de la la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, como se puede observar en el Gráfico, la I.E.M promueve su formación académica a estos tres grupos poblacionales que tiene una alta demanda educativa.



Fuente: DANE.

Gráfico 3: Estrato Socioeconómico

En cuanto a educación, la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo tiene un promedio de 1160 estudiantes matriculados en el año 2018. De este total, se matricularon en el nivel preescolar un 6,7%. Un 35,9% en primaria, secundaria y media con un 57,4%. Por lo tanto, la oferta educativa que alberga la I.E.M es de aproximadamente un 40%, la cual presta los servicios de educación pública a los habitantes del municipio en edad escolar.

3.3.6 Estructura Organizativa

La comunidad de esta institución Educativa, está integrada por estudiantes, padres de familia, directivos de la institución, personal administrativo y de servicios, egresados y egresadas, representantes del sector productivo y comunidad en general.

3.3.6.1 Consejo Académico

Está conformado por el rector y un docente por área:

Docente	Área
Orlando Pautt Vega	Rector
Bernabé Murcia Rojas	Coordinador – Licenciado en Educación Física- Especialización en otras áreas.
Luis Fernando Quiroz Sánchez	Coordinador- Licenciado en Pedagogía Reeducativa-especialización en otras áreas.
Azucena Rojas Mosquera	Secundaria. Licenciada en Matemática- (especialización en otras áreas)
María Herminia Sánchez Quintero	Secundaria. Licenciada en Ciencias Sociales-(especialización en otras áreas)
Alba Inés Mesa Guerrero	Secundaria. Licenciada en Ciencias Sociales-(especialización en otras áreas)

Docente	Área
Nancy Janeth Vargas González	Licenciada en Química y Biología – (magister otras áreas)
Yadira Eugenia Pabón Mera	Secundaria. Licenciada en Lenguas modernas- (Especialización en otras áreas)
Enio Marino Prieto Hernández	Secundaria. Ingeniería Agronómica- Especialización en otras áreas
Gladis Calderón Jiménez	Secundaria. Bachiller Académica - Licenciada
Martha Lucia Herrera Cano	Primaria- Bachiller Académico- Licenciada Especialización en otras áreas
Yolanda Ramírez Flórez	Primaria- Normalista Superior - Licenciado
Edwin Emilson Sandoval Anaya	Secundaria. Licenciado Educación básica primaria
James Yardani Rodríguez Arcos	Licenciado en Artes Visuales.-Artística –Especialización en otras áreas.

Tabla 1: Distribución del Consejo Académico

Dentro de las funciones del Consejo Académico encontramos que: sirven de órgano consultor del consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional; Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución; participar en la evaluación institucional anual; Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa; Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento académico de la institución, resolver los conflictos académicos que se presenten entre docentes y de éstos con los alumnos, de acuerdo con el conducto regular establecido; Elaborar y presentar ante el consejo Directivo el programa de capacitación al docente y las necesidades de recursos didácticos requeridos por cada sección y área; establecer estímulos de carácter académico para docentes y alumnos y colaborar en la búsqueda de recursos económicos para su cubrimiento cuando ello sea necesario.

Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya la institución.

3.3.6.2 Consejo Directivo

Rector	Orlando Pautt Vega
Representante Docentes	Leynis Seferina Portocarrero Banguera.
Representante Docentes	Ancizar Quintero Quintero
Representante Asociación Padres de Familia	Carlos Alberto Gómez
Representante Estudiantil	María Fernanda Vergara Aponte

Tabla 2: Distribución del Consejo Directivo

En las Funciones del Consejo Directivo se encuentra la toma de decisiones en casos que afecten el funcionamiento de la institución; Servir de mediador para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos; Adoptar el manual de convivencia y reglamento de la institución; Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos; Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector; Promover las relaciones de tipo académico, deportivo, cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles; Aprobar el presupuesto de los Ingresos y Gastos de los recursos propios y de los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los alumnos, como derechos académicos, usos de libros de texto, y similares y darse su propio reglamento.

Por otro lado, toda institución cuenta con el **Rector**, quien es el orientador del proceso productivo; a quien le corresponde cumplir con el Reglamento interno del trabajo, el Manual de convivencia y en otras normas vigentes, con relación al Gobierno escolar.

3.3.7 Modelo Pedagógico

3.3.7.1 Antecedentes

El modelo pedagógico de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo se centra en la tendencia de las últimas décadas de pensar lo educativo desde un enfoque de tipo curricular, partiendo desde el supuesto que la reflexión y la decisión sobre el tipo de saber que debe impartirse en la escuela, lo deciden un grupo de especialistas, es decir, los docentes son los encargados de aplicar los diseños detallados de los programas con la concepción de lo curricular, aunque la Ley General de la Educación parte de la educación como fenómeno social y de la autonomía de las instituciones educativas en lo curricular y del fortalecimiento de los mecanismos de la participación de la comunidad educativa. Este modelo se tomó con la información obtenida del (Proyecto Educativo Institucional, 2012) .

3.3.7.2 Referentes

El modelo pedagógico de la Institución Educativa Municipal Colegio Mayor de Yumbo reconoce que existen diversos criterios que contribuyen a la determinación y clasificación de los modelos pedagógicos, y que existen diferencias entre las pedagogías clásicas y las modernas, entre los interrogantes que permiten identificar los modelos pedagógicos se encuentran: ¿qué tipo de hombre interesa formar? ¿Cómo o con qué estrategias técnico- metodológicas? ¿Qué contenidos, entrenamientos, experiencias y actividades? ¿Qué procesos, formas de pensamiento y actividades? ¿A qué ritmo debe adentrarse en el proceso de formación? ¿Quién predomina o dirige el proceso el maestro o el alumno? Responder a este tipo de preguntas conduce a ubicarse en una mirada de la educación que restringe lo educativo a lo institucional, que privilegia el hacer en el acto educativo sobre la reflexión fundamentada, favoreciendo así los voluntarismos y el aislar el saber. Las preguntas se utilizan como herramientas para fijar algunas posiciones y dejar abiertos algunos interrogantes como referentes. Las aproximaciones al desarrollo de la primera pregunta corresponden a una reflexión de tipo meta cognitivo, axiológico y antropológico, que necesariamente se constituye en el primer espacio donde se contextualizan aspectos universales, institucionales y sociales, tomando enfoques de análisis que permitan

dimensionar lo cultural, lo tecnológico, lo ético, lo estético y lo político. En el segundo interrogante, se pueden identificar dos enfoques, que podrían considerarse antagónicos y extremos. Uno de ellos el de las instrucciones, que se caracteriza en términos de la importancia que se ha concedido a la transmisión de conocimientos y a los medios para su transmisión, especialmente los materiales, y donde el conocimiento se genera en la respuesta a un estímulo mediado por actividades; el otro enfoque corresponde al de construcción en el cual se parte de concebir que el alumno construye su pensamiento a partir de la interacción con contextos significativos. El tercer interrogante podría formularse en términos de otros contextos ¿Qué procesos del desarrollo humano, habilidades, formas de pensamiento y actividades privilegiaría la institución? En este sentido más que ocuparse de los contenidos se pretende identificar las formas de pensamiento, que se van a privilegiar en torno a herramientas. Los dos últimos interrogantes se contextualizan en las propuestas pedagógicas modernas que centran su proyecto en el niño, privilegiando el aprendizaje del alumno. Dicho enfoque ha tomado fuerza por una tendencia a psicologizar los problemas educativos.

El sistema que presenta caracteriza institucionalmente lo existente, los proyectos pedagógicos e institucionales y las propuestas encaminadas a desarrollar actividades en el aula, y queda determinado por las interacciones de tres subsistemas: El alumno con su cosmovisión, experiencias personales, prácticas sociales; el docente con su cosmovisión y experiencias y los saberes que circulan en el aula. Estos dos subsistemas en interacción están inmersos en un contexto cultural y se regulan a través de un contrato que no se restringe a los comportamientos rituales de la clase, si no a las interacciones con el saber. La interacción del subsistema alumno con el saber se denominaría aprendizaje; la interacción del subsistema alumno con el docente constituiría la enseñanza y la interacción del subsistema saber con el docente constituiría la didáctica.

3.3.7.3 Enseñanza Constructivista

Para la enseñanza tradicional entendida como transmisión social, pues toda transmisión de información supone un emisor y receptor, muchos educadores y lectores pueden resultar

sorprendidos por la tesis de que el conocimiento y el aprendizaje se construyen, pero siempre se debe reconocer que el conocimiento se aprende, después de que alguien ya lo ha descubierto.

La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, ya que primero debe centrarse en los conceptos previos que tengan los alumnos, las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

- ✓ Se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, parte de las ideas y de los preconceptos que el alumno trae sobre el tema a clase.
- ✓ Prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
- ✓ Confronta ideas y conceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña.
- ✓ Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas (y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva) con el fin de ampliar su transferencia.

3.3.8 Modelo de Gestión

3.3.8.1 Recursos Financieros

El presupuesto de Ingresos y Gastos aplicados a Fondos de Servicios Educativos deben contener:

***Ingresos Operacionales:** Ingresos por venta de Servicios (matriculas); por explotación de bienes o productos o de propiedad; ingresos por reintegros. Por ejemplo: derechos académicos, carné, sistematización de boletines, laboratorio, alimentación si son suministrados directamente por el establecimiento, derechos de grado, certificaciones, etc. Dichos cobros deben ser definidos por el Consejo Directivo conforme a la reglamentación expedida por la entidad territorial. (Ministerio De, (2010)).*

Transferencias de recursos públicos: Son los recursos financieros que las entidades públicas de cualquier orden giran directamente al establecimiento educativo a través del fondo de servicios Educativos. Estos recursos en ningún caso financian la planta de personal. Transferencias nacionales, Departamentales, Municipales o Distritales. (Ministerio De, (2010)).

Recursos de Capital: Son ingresos de recursos de balance (ingresos provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal anterior que no se ejecutaron); rendimientos de operaciones financieras (intereses, dividendos y corrección monetaria resultado de la colocación de recursos en cuentas bancarias, ahorros y en títulos valores); por donaciones son ingresos que se reciben por otros gobiernos o de instituciones privadas para apoyar proyectos o acciones específicas. (Ministerio De, (2010)).

“Gastos de Personal: son servicios personales indirectos (cuando se vincula un personal administrativo de manera ocasional o temporal); servicios personales asociados a la nómina (los servidores públicos vinculados mediante una relación laboral reglamentaria)” (Educación], s.f).

“Gastos Generales: son aquellos relacionados con la adquisición de bienes, servicios, impuestos y multas a lo que está sometida legalmente” (Educación], s.f).

“Gastos de Inversión: están organizados por proyectos definidos en el sector: como mejorar la calidad educativa, garantizar la eficiencia en el uso de los recursos financieros, físicos y humanos” (Educación], s.f).

La operación de la Institución educativa se realiza teniendo en cuenta la planeación financiera para ser ejecutada durante el año lectivo, objeto de este informe, según el presupuesto a continuación.

Presupuesto Inicial: \$ 115.407.190

Adiciones: \$ 66.090.312

Disminuciones: \$ 16.007.258

Presupuesto Actual: \$ 165.490.244

Distribución de ingresos propios de la Educación Formal: presupuesto actual de recursos propios obtenidos por la Institución es de \$4.444.700.

Distribución de Recursos de Capital u otros Recursos Propios: presupuesto actual de \$37.501.517.

Distribución de Recursos SGP Gratuidad: cuentan con un presupuesto actual de \$123.544.027.

De acuerdo a lo anterior el presupuesto de ingresos para el mes de diciembre del año 2018 estuvo dado entre los ingresos propios el 2.69% ($4.444.700/165.490.244$); recursos de capital con un 22.77% ($37.501.517/165.490.244$) y por distribución de SGP Gratuidad en un 75% ($123.544.027/165.490.244$), se observa además que, a la fecha se ha recaudado un 98.79% del presupuestado para este año equivalente a \$163.429.632, es decir a la fecha se ha cumplido con más del 50% de la meta; como ya se había mencionado anteriormente, los ingresos son conformados por diferentes conceptos que hacen posible el recaudo, según ello se evidencia lo siguiente:

- Presupuesto actual en Certificados a exalumnos \$1.819.700, con un recaudo acumulado de 100% equivalente a \$1.816.500.
- Para los Derechos académicos y educación adultos con un presupuesto actual de \$1.125.000, con un recaudo acumulado de \$275.400, equivalente a 24.48%, con un recaudo pendiente de \$849.600.
- Para el ingreso por fotocopias con un presupuesto actual de \$1.500.000, con un recaudo acumulado de \$ 392.000 más \$71.000 recibidos, para un total de \$ 463.000, equivale al 30.86% recibido, con un saldo pendiente por recaudar de \$ 1.037.000.
- En cuanto a los Recursos de Capital, recursos del balance con un presupuesto actual de \$37.501.517, con un recaudo acumulado de \$37.401.517 lo que equivale a un 99.73% de ejecución y en los rendimientos por operaciones financieras con recursos de gratuidad con un presupuesto actual de \$100.000, con un recaudo de \$190.000, lo que equivale a un 0.19% adicionales.

- Para ingresos por Transferencia, para los SGP gratuidad con un presupuesto de \$95.074.932, cuenta con el 100% de su recaudo al igual que para las transferencias municipales con un presupuesto actual de \$28.469.095 con el 100% de su recaudo acumulado.

**INSTITUCION EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO Nit: 800.205.825-2
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS DICIEMBRE DE 2018**

Codigo	Descripcion	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	Disminuciones	Presupuesto Actual	% Ejecucion
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	115,407,190	66,090,312	16,007,258	165,490,244	98.79
1.1	RECURSOS PROPIOS	4,225,000	219,7	0	4,444,700	57.55
1.1.1	Ingresos Operacionales	4,225,000	219,7	0	4,444,700	57.55
1.1.1.1	Ingresos por Ventas de Productos y Servicios	4,225,000	219,7	0	4,444,700	57.55
1.1.1.1.1	Servicios Educativos	4,225,000	219,7	0	4,444,700	57.55
1.1.1.1.1.01	Certificados a exalumnos	1,600,000	219,7	0	1,819,700	100.00
1.1.1.1.1.05	Derechos Académicos Educación Adultos	1,125,000	0	0	1,125,000	24.48
1.1.1.1.1.06	Fotocopias	1,500,000	0	0	1,500,000	30.86
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	100.000	37,401,517	0	37,501,517	99.73
1.2.1	Recursos del Balance	0	37,401,517	0	37,401,517	100.00
1.2.1.01	Recursos del Balance	0	37,401,517	0	37,401,517	100.00
1.2.2	Rendimientos por Operaciones Financieras	100.000	0	0	100.000	0.19
1.2.2.02	Rendimiento de Operaciones Financieras con Recursos de Gratuidad Educativa	100.000	0	0	100.000	0.19
1.3	TRANSFERENCIAS	111,082,190	28,469,095	16,007,258	123,544,027	100.00
1.3.1	Nacional	111,082,190	0	16,007,258	95,074,932	100.00
1.3.1.01	SGP Gratuidad	111,082,190	0	16,007,258	95,074,932	100.00
1.3.3	Municipal	0	28,469,095	0	28,469,095	100.00
1.3.3.01	Transferencia Municipales	0	28,469,095	0	28,469,095	100.00

LIC. ORLANDO PAUTT VEGA
RECTOR

YOLANDA PABON
TECNICO OPERATIVO

Tabla 3: Presupuesto de Ingresos 2018

Fuente: <http://www.iemayoryumbo.edu.co/presupuesto/>

INSTITUCION EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO Nit: 800.205.825-2
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS DICIEMBRE DE 2018

Codigo	Descripcion	Recaudo Anterior	Recaudo Mes	Total Recaduo	Saldo X Recaudar	Saldo Excdente	% Ejecucion
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	163,429,632	74,202	163,503,834	1,986,410	0	98.79
1.1	RECURSOS PROPIOS	2,483,900	74,2	2,558,100	1,886,600	0	57.55
1.1.1	Ingresos Operacionales	2,483,900	74,2	2,558,100	1,886,600	0	57.55
1.1.1.1	Ingresos por Ventas de Productos y Servicios	2,483,900	74,2	2,558,100	1,886,600	0	57.55
1.1.1.1.1	Servicios Educativos	2,483,900	74,2	2,558,100	1,886,600	0	57.55
1.1.1.1.1.01	Certificados a exalumnos	1,816,500	3,2	1,819,700	0	0	100.00
1.1.1.1.1.05	Derechos Académicos Educación Adultos	275,4	0	275,4	849,6	0	24.48
1.1.1.1.1.06	Fotocopias	392	71	463	1,037,000	0	30.86
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	37,401,705	2	37,401,707	99,81	0	99.73
1.2.1	Recursos del Balance	37,401,517	0	37,401,517	0	0	100.00
1.2.1.01	Recursos del Balance	37,401,517	0	37,401,517	0	0	100.00
1.2.2	Rendimientos por Operaciones Financieras	188	2	190	99,81	0	0.19
1.2.2.02	Rendimiento de Operaciones Financieras con Recursos de Gratuidad Educativa	188	2	190	99,81	0	0.19
1.3	TRANSFERENCIAS	123,544,027	0	123,544,027	0	0	100.00
1.3.1	Nacional	95,074,932	0	95,074,932	0	0	100.00
1.3.1.01	SGP Gratuidad	95,074,932	0	95,074,932	0	0	100.00
1.3.3	Municipal	28,469,095	0	28,469,095	0	0	100.00
1.3.3.01	Transferencia Municipales	28,469,095	0	28,469,095	0	0	100.00

Tabla 4: Presupuesto de recaudos

Fuente: <http://www.iemayoryumbo.edu.co/presupuesto/>

El presupuesto de Egresos apropiado para la Institución Educativa Colegio Mayor de Yumbo para el periodo del mes de diciembre de 2018, asciende a los 165.490.244, de acuerdo a ello el comportamiento durante el mes fue el siguiente:

Presupuesto Total: \$ 165.490.244

Total, Pagos realizados: \$ 127.037.226

Presupuesto Disponible: \$ 38.453.018

Por lo que tiene en ejecución del 77% (127.037.226/165.490.244); lo que significa que aún está pendiente por aplicarse los \$38.453.018 restantes.

- Se observa que en los Gastos de Funcionamiento tiene un presupuesto de \$69.430.373, de los cuales se han ejecutado \$49.959.304 correspondientes a un 72% de ejecución quedando, así como presupuesto disponible el valor de \$19.471.069.

Como hemos mencionado anteriormente, los gastos se generan por diferentes conceptos, donde podemos determinar lo siguiente:

- Servicios Personales: Honorarios Profesionales \$21.450.000 y página Web \$3.550.000 para un valor de \$25.000.000; por la que se ha pagado el 100% en los honorarios quedando un saldo por pagarse un 98% del servicio página web equivalente a \$55.638.
- Gastos Generales: Adquisición de bienes y Servicios \$39.071.154 correspondientes a: en cuanto al recurso físico de mantenimiento de maquinaria y equipos \$1.000.000; Materiales y suministros (papelería y útiles de oficina para la parte administrativa de la institución, repuestos y accesorios, materiales eléctricos y de ferretería, fotocopias) \$16.737.854; Impresos y publicaciones (gastos por trabajos de tipografías) \$2.538.300; servicios públicos gasto fijo (telefonía móvil, fija e internet) \$12.178.000; gasto fijo Primas y Seguros (póliza de manejo) \$2.400.000; comisiones servicios financieros \$540.000; elementos de aseo y lavandería otro gasto fijo \$3.677.000; por lo que se ha realizado un gasto del 62.33%, quedando así un saldo correspondiente por \$14.717.511 pendientes por cancelarse.

En cuanto a otras adquisiciones de servicios (soporte y actualización de software) por valor de \$3.503.519, solo se ha cancelado el 3% que significa tiene un pago pendiente por valor de 3.391.519; de impuestos y gravámenes financieros de \$1.855.700 solo ha ejecutado el 30%. Todos estos gastos generales suman el valor de \$42.574.673 se han pagado el valor total de \$24.465.643 equivalente a un 57% de ejecución.

- Para los Gastos de Inversión, que la institución va a requerir observamos que 6 de los proyectos registrados en el proyecto han sido ejecutados al 100%; entre ellos proyecto de educación sexual, foro ambiental, huerta vivero, jornadas ambientales, matemáticas-económica y financiera, mi colegio y yo; le siguen otros 5 proyectos que se ejecutan entre un 93% al 99% en los proyectos de armonizo mi ambiente de aprendizaje; pero de manera contraria, se encuentra el presupuesto del proyecto de paz y democracia con un 19% de su ejecución, lo que se podría deducir que uno, no le han prestado demasiada importancia o por el contrario ha sido difícil realizar dicho proyecto, lo que se espera que para el siguiente año pueda ejecutarse completamente.
- Por último, el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura que es uno de los capitales físicos importantes de la institución, cuyo presupuesto al mes de diciembre es por \$5.527.955 equivale a un 92% ejecutado quedando un saldo de 4456.825 disponibles para completar el 100%.
- El mantenimiento de la maquinaria y equipo presupuestado es de \$7.486.722, la cual se ha cancelado \$3.429.403 por lo que se ha ejecutado un 46% quedando un saldo pendiente disponible de \$4.057.319.
- Para la Dotación de la Institución (equipo y máquina de oficina) es de \$11.807.209, por lo que su ejecución es de un 100%.

Como una evaluación en el total de los gastos y el total de los ingresos del mes de diciembre de 2018.

Total Gastos pagados: \$127.037.226

Total de Ingresos Recaudados: \$163.503.834

Se puede determinar que, del total de los ingresos recaudados, las obligaciones canceladas representan solo un 78% a diciembre de 2018, es decir que aún falta un 22% de obligaciones por cancelar, lo que da a entender que aparece un superávit de tesorería para cubrir compromisos pendientes de la vigencia.

**INSTITUCION EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO
EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DICIEMBRE 2018**

CODIGO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TOTAL	TOTAL PAGOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	165.490.244	127.937.226	38.453.018	77%
2.1	Gastos de Funcionamiento	69.430.373	49.959.304	19.471.069	72%
2.1.1	Servicios Personales	25.000.000	24.944.362	55.638	100%
2.1.1.02	Honorarios profesionales	21.450.000	21.450.000	-	100%
2.1.1.05	Pagina web	3.550.000	3.494.362	55.638	98%
2.1.2	Gastos Generales	42.574.673	24.465.643	18.109.030	57%
2.1.2.1	Adquisición de bienes y Servicios	39.071.154	24.353.643	14.717.511	62%
2.1.2.1.01	Mantenimiento	1.000.000	-	1.000.000	0%
2.1.2.1.01.0	Mantenimiento maquinaria y equipo	1.000.000	-	1.000.000	0%
2.1.2.1.03	Materiales y Suministros	16.737.854	9.368.091	7.369.763	56%
2.1.2.1.03.0	Papelería y útiles de oficina	2.074.600	1.814.295	260.305	87%
2.1.2.1.03.0	Repuestos y accesorios	6.130.512	770.000	5.360.512	13%
2.1.2.1.03.0	materiales electricos y de ferreteria	5.032.742	4.420.715	612.027	88%
2.1.2.1.03.0	Fotocopias	3.500.000	2.363.081	1.136.919	68%
2.1.2.1.06	Impresos y publicaciones	2.538.300	2.273.600	264.700	90%
2.1.2.1.06.0	Gastos por trabajos tipograficas	2.538.300	2.273.600	264.700	90%
2.1.2.1.07	Servicios Públicos	12.178.000	6.753.429	5.424.571	55%
2.1.2.1.07.0	Telefonia movil	1.218.000	593.289	624.711	49%
2.1.2.1.07.0	Telefonia Fija	2.460.000	1.898.092	561.908	77%
2.1.2.1.07.0	Internet	8.500.000	4.262.048	4.237.952	50%
2.1.2.1.08	Primas y Seguros	2.400.000	2.130.100	269.900	89%
2.1.2.1.08.0	Poliza de manejo	2.400.000	2.130.100	269.900	89%
2.1.2.1.10	Comunicaciones y Transporte	-	-	-	-
2.1.2.1.10.01	Publicidad	-	-	-	-

Tabla 5: Presupuesto de gastos – parte 1

Fuente: <http://www.iemayoryumbo.edu.co/presupuesto/>

INSTITUCION EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO
EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DICIEMBRE 2018

CODIGO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TOTAL	TOTAL PAGOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	165.490.244	127.037.224	38.453.018	77%
2.1.2.1.12	Comisiones Servicios financieros	540.000	153.674	386.326	28%
2.1.2.1.13	Elementos de aseo, lavandería y	3.677.000	3.674.749	2.251	100%
2.1.2.2	Otras adquisiciones de servicios	3.503.519	112.000	3.391.519	3%
2.1.2.2.1	Procesamiento de información	3.503.519	112.000	3.391.519	3%
2.1.2.2.1.1	Soporte y actualizaciones software	3.503.519	112.000	3.391.519	3%
2.1.3	Impuestos y Gravámenes	1.855.700	549.299	1.306.401	30%
2.1.3.01	Gravamen al Movimiento Financiero	1.855.700	549.299	1.306.401	30%
2.2	Gastos de Inversión	96.059.871	77.077.922	18.981.949	80%
2.2.1	Proyectos pedagógicos	71.237.985	56.770.180	14.467.805	80%
2.2.1.01	Proyecto- Artística	4.844.600	4.140.582	704.018	85%
2.2.1.02	Proyecto- cátedra yumbena	5.541.222	5.305.670	235.552	96%
2.2.1.03	Proyecto- día de la educación física	-	-	-	-
2.2.1.04	Proyecto - educación ambiental	1.224.230	1.074.901	149.329	88%
2.2.1.05	Proyecto- educación física	7.814.200	4.673.416	3.140.784	60%
2.2.1.06	Proyecto - educación sexual	166.596	166.596	-	100%
2.2.1.07	Proyecto - emprendimiento	7.299.290	5.632.203	1.667.087	77%
2.2.1.08	Proyecto - foro ambiental	26.332	26.332	-	100%
2.2.1.09	Proyecto - gestión de riesgos	11.830.000	6.244.714	5.585.286	53%
2.2.1.10	Proyecto - Huerta vivero	191.400	191.398	2	100%
2.2.1.11	Proyecto - Jornadas ambientales	76.657	76.657	-	100%
2.2.1.12	Proyecto - Matemática, económica y financiera	371.551	371.551	-	100%
2.2.1.13	Proyecto - Mi colegio y yo	126.812	126.812	-	100%
2.2.1.14	Proyecto Paz y Democracia	2.145.000	399.253	1.745.747	19%
2.2.1.15	Proyecto de aula armonizo mi ambiente de aprendizaje	29.580.095	28.340.095	500.888	96%
2.2.1.15-01	Proyecto de aula armonizo mi ambiente de aprendizaje Equipo de enseñanza	17.365.180	17.257.448	107.732	99%
2.2.1.15-02	Proyecto armonizo mi ambiente de aprendizaje - material didáctico	716.142	702.100	14.042	98%
2.2.1.15-03	Proyecto armonizo mi ambiente de aprendizaje - materiales y suministros	3.086.919	2.980.022	106.897	97%
2.2.1.15-04	Proyecto armonizo mi ambiente de aprendizaje - muebles y enseres	7.160.854	6.650.413	510.441	93%

Tabla 6: Presupuesto de gastos – parte 2

Fuente: <http://www.iemayoryumbo.edu.co/presupuesto/>

INSTITUCION EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO
EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DICIEMBRE 2018

CODIGO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TOTAL	TOTAL PAGOS	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	165.490.244	127.037.226	38.453.018	77%
2.2.2	Mantenimiento de infraestructura física	5.527.955	5.071.130	456.825	92%
2.2.2.1	Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura física	5.527.955	5.071.130	456.825	92%
2.2.3	Mantenimiento de equipos - Gestión directiva	7.486.722	3.429.403	4.057.319	46%
2.2.3.1	Mantenimiento de maquinaria y equipo	7.486.722	3.429.403	4.057.319	46%
2.2.4	Dotación institución	11.807.209	11.807.209	-	100%
2.2.4.1	Equipo y maquina de oficina	11.807.209	11.807.209	-	100%

LIC. ORLANDO PAUTT VEGA
 RECTOR
 FIRMADO EN ORIGINAL

Tabla 7: Presupuesto de gastos – parte 3
 Fuente: <http://www.iemayoryumbo.edu.co/presupuesto/>

4. METODOLOGÍA

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del trabajo se utilizará la investigación tipo descriptiva. Su principal propósito es observar el capital humano y físico de la I.E.M Colegio Mayor con el fin de determinar sus características y la relación existente en ambas formas de capital.

Utilizando este tipo de método, nos dará a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de una descripción exacta de actividades, objetos, procesos y personas. Su finalidad no es solo recolectar datos, sino a predecir e identificar las relaciones existentes entre dos variables.

4.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El método utilizado es el inductivo, puesto que incluye la observación, recolección, comparación de datos, que permite analizar y caracterizar el capital físico y humano I.E.M Colegio Mayor.

El capital humano de la I.E.M Colegio Mayor, se clasificará en los siguientes grupos de análisis: Directivos y Empleados, Profesores y Estudiantes de grados 10 y 11.

Por otra parte, el Capital Físico comprenderá Activos Fijos utilizados por la Institución para su funcionamiento.

4.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para realizar esta investigación se utilizaron fuentes Primarias y Secundarias.

La **fuentes primaria**, corresponde a los resultados de la información de las encuestas que se realizaron en la I.E.M Colegio Mayor del Municipio de Yumbo, para el análisis y caracterización del capital humano y físico que se encuentran inmersos en esta institución.

Como **fuentes secundaria**, encontramos principalmente fuentes bibliográficas, artículos, tesis e interpretaciones sobre fuentes primarias que abordan las teorías del capital humano y físico. Se utilizarán como una gran herramienta de información el internet e igualmente se utilizó información brindada por la Alcaldía de Yumbo, a través de planeación municipal y la secretaria de Educación.

4.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recopilación y análisis de la información se tomó de las encuestas aplicadas al personal de la institución en sus diferentes componentes; con los datos obtenidos de nuestra fuente primaria, se complementan con las fuentes documentales obtenidas en la investigación.

La herramienta metodológica para evidenciar la realidad percibida es de tipo cualitativa-cuantitativa y consiste en hacer un estudio y reflexión de la institución educativa utilizando la comprensión e interpretación, de datos estadísticos.

Se realizará un trabajo de campo a través de visitas programadas y se aplicarán encuestas utilizando un muestreo intencional y auto administrado de preguntas cerradas a los estudiantes.

Las encuestas realizadas son tabuladas, graficadas e interpretadas para hacer una comparación a través de la realidad diagnosticada y soportada en la revisión documental, que nos llevó a plantear las reflexiones que determinaron las características y elementos de capital humano y físico de la I.E.M Colegio Mayor; cabe aclarar que los resultados fueron estrictamente obtenidos por el método mencionado anteriormente, sin poder evidenciar o verificar la información obtenida, debido a que la documentación por parte de la I.E.M Colegio Mayor fue limitada.

4.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

El presente trabajo de investigación tiene como objeto comprender el capital humano y físico de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo. Parte de esta investigación se realizó al cuerpo colegiado conformado por docentes, estudiantes y directivas de la Institución Educativa, y se pretende realizar un análisis para establecer la calidad y cobertura académica.

Se utiliza la ecuación Estadística para proporciones poblacionales:

n: es el tamaño de la muestra

Z: Nivel de Confianza deseado

p: proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q: Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e: nivel de error dispuesto a cometer

N: tamaño de la población

Con base a esta ecuación, obtenemos que el tamaño de la muestra es 97 personas con un porcentaje de error del 5%; un nivel de confianza de un 95% para una población estudiantil de 130 personas.

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + (z^2(p*q)) / N}$$

Calculadora de muestra

Nivel de Confianza :	☒ 95% ☐ 99%
Margen de Error:	5
Población:	130
Tamaño de Muestra:	97

Tabla 8: Calculadora de muestra

Se presentaron las conclusiones a las que se llegó con este proyecto de acuerdo a la metodología aquí expuesta, los lineamientos generales dados por la teoría y sobre todo en coherencia con los objetivos generales y específicos.

5. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA

1. ¿Cuál es el estrato socioeconómico de la zona donde se encuentra la institución educativa?

Respuesta	Cantidad	%
3	98	98
No sabe	2	2
Total	100	100

Tabla 9: Encuesta Estrato Socioeconómico

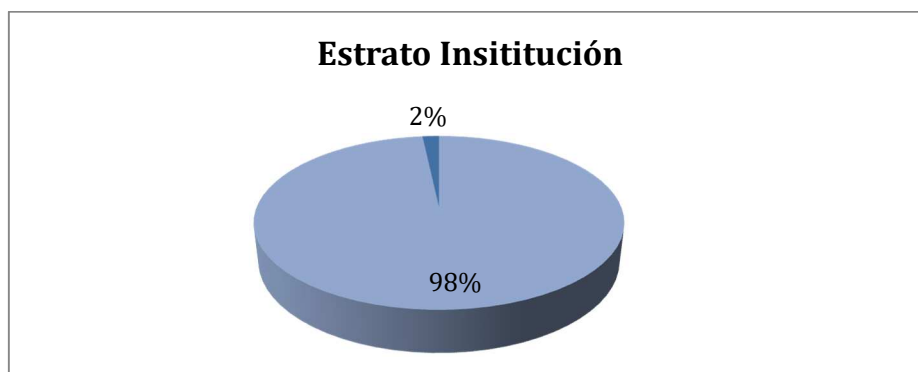


Gráfico 4: Estrato socioeconómico donde se ubica en la I.E.M Colegio Mayor

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo al estrato socioeconómico de la zona donde se encuentra la institución educativa, el 98% de ellos dijeron estar en el estrato 3 y el 2 % de ellos no saben en qué estrato se encuentra la institución.

2. ¿Cree que la institución educativa le brinda las herramientas necesarias para su aprendizaje?

Respuesta	Cantidad	%
Si	85	85
No	15	15
Total	100	100

Tabla 10: Encuesta I.E.M Brinda herramientas

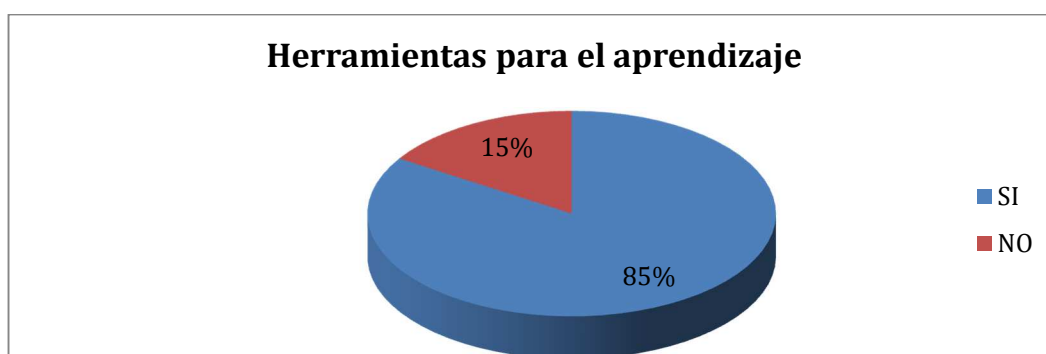


Gráfico 5: I.E.M Brinda herramientas para el aprendizaje

Fuente: Elaboración Propia

El 85% de los encuestados, afirmaron que la institución educativa SI le brinda las herramientas necesarias para su aprendizaje, mientras que el 15% de ellos dijeron que NO lo hace.

3. ¿Es adecuada la infraestructura física de la institución educativa?

Respuesta	Cantidad	%
Si	70	70
No	30	30
Total	100	100

Tabla 11: Encuesta Infraestructura Física

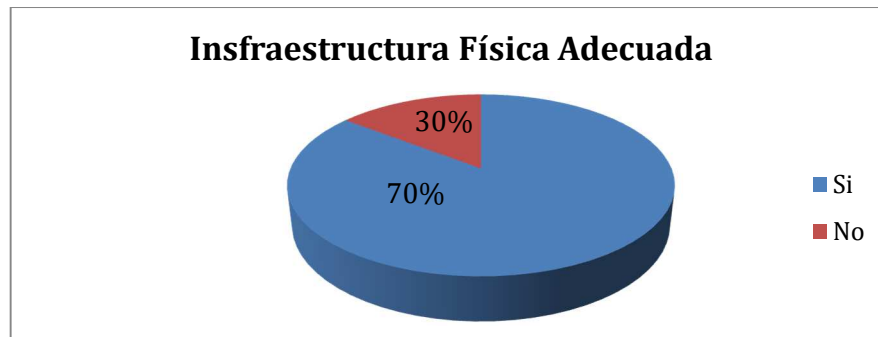


Gráfico 6: Infraestructura física adecuada

Fuente: Elaboración Propia

El 70% de los encuestados consideran que, SI es adecuada la infraestructura física de la institución educativa, mientras el 30% de ellos afirman que NO lo es.

4. ¿Considera que los espacios de trabajos son adecuados?

Respuesta	Cantidad	%
Si	90	90
No	10	10
Total	100	100

Tabla 12: Encuesta Espacios Físicos Adecuados

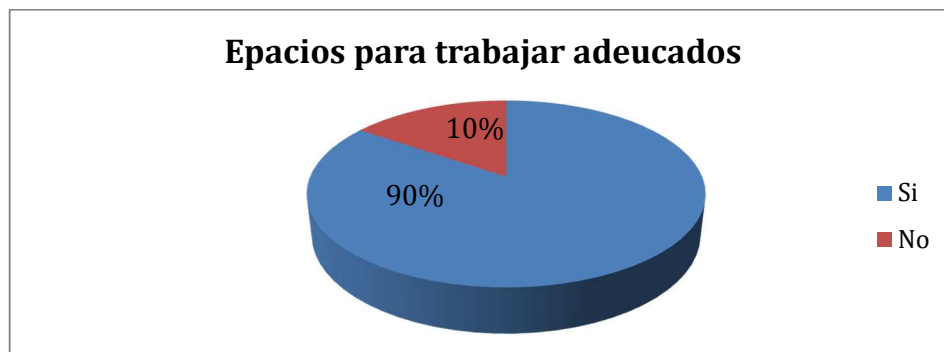


Gráfico 7: Espacios adecuados para trabajar

Fuente: Elaboración Propia

De los 100 encuestados, el 90 % de ellos, considera que los espacios de trabajos SI son adecuados, mientras que el 10% de ellos afirman que NO lo son.

5 ¿Cuenta con acceso para estudiantes con capacidad física diferencial?

Respuesta	Cantidad	%
Si	88	88
No	12	12
Total	100	100

Tabla 13: Encuesta Infraestructura Física para Acceso a discapacitados



Gráfico 8: Acceso para estudiantes con discapacidad adecuados

Fuente: Elaboración Propia

Sobre el acceso para estudiantes con capacidad física diferencial, el 88% de ellos afirmaron que NO existen acceso para discapacitados, mientras el 12% de ellos dicen que SI los hay.

6. ¿El colegio realiza mantenimiento adecuado a la infraestructura física?

Respuesta	Cantidad	%
Si	55	55
No	45	45
Total	100	100

Tabla 14: Encuesta de Mantenimiento a Infraestructura Física

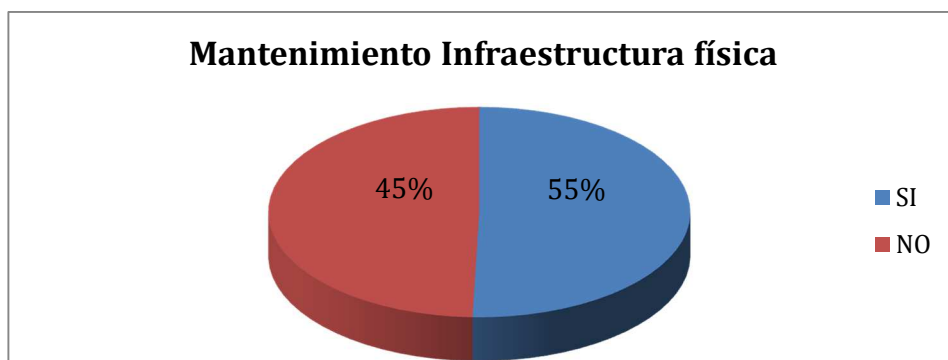


Gráfico 9: Se hace mantenimiento a la infraestructura física

Fuente: Elaboración Propia

Sobre si el colegio realiza mantenimiento adecuado a la infraestructura física, 55% de los encuestados afirmaron que, SI se hace, mientras el 45% afirma que NO se hace mantenimiento adecuado.

7. ¿Las instalaciones cuentan con una enfermería para prestar primeros auxilios?

Respuesta	Cantidad	%
Si	30	30
No	70	70
Total	100	100

Tabla 15: Encuesta Infraestructura Física con enfermería



Gráfico 10: Servicio de enfermería

Fuente: Elaboración Propia

De los encuestados, el 30%, de ellos dijeron que SI hay enfermería y el 70% de ellos afirmaron que NO hay enfermería.

8. ¿Con cuáles de estos espacios cuenta la institución?

Respuesta	Cantidad	%
Sala de sistemas	1	25
Gimnasio	0	0
Laboratorio	2	25
Cafetería	1	25
Sala de profesores	1	25
Total	5	100

Tabla 16: Encuesta de espacios Físicos

Nota: El 100% de los encuestados escogieron los espacios de I.E.M Colegio Mayor de Yumbo que se encuentran habilitados.

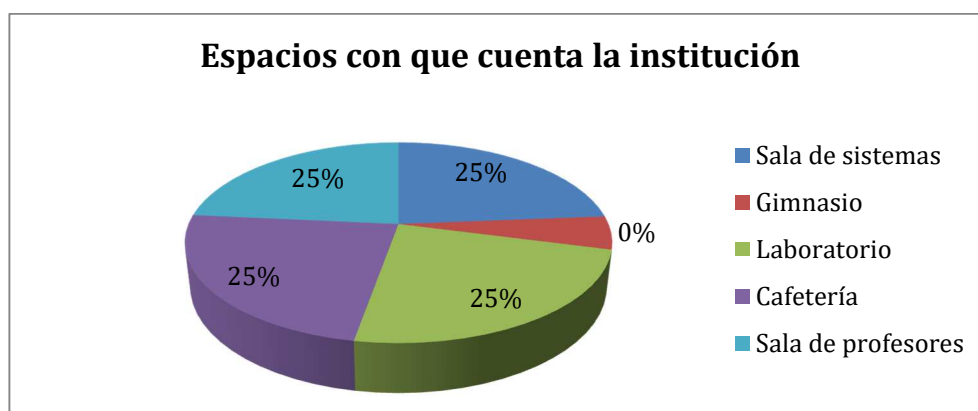


Gráfico 11: Espacios con que cuenta la Institución Educativa

Fuente: Elaboración Propia

Sobre los espacios con que cuenta la institución, se tiene que, de acuerdo a los encuestados, hay sala de sistemas, laboratorios, cafetería, y sala de profesores, y un menor porcentaje responde que hay gimnasio o se encuentra en mal estado.

9. ¿Hay baños separados para hombres y mujeres?

Respuesta	Cantidad	%
Si	100	100
No	0	0
Total	100	100

Tabla 17: Encuesta Infraestructura Física de baños



Gráfico 12: Existencia de baños separados

Fuente: Elaboración Propia

En la institución el 100 % de los encuestados afirmaron que si hay baños separados para hombre y para mujeres.

10. ¿Cómo describe las aulas donde desarrollan las actividades académicas?

Respuesta	Cantidad	%
Excelentes	15	15
Buenas	60	60
Regulares	20	20
Malas	4	4
Deficientes	1	1
Total	100	100

Tabla 18: Encuesta Infraestructura Física de las Aulas de clase

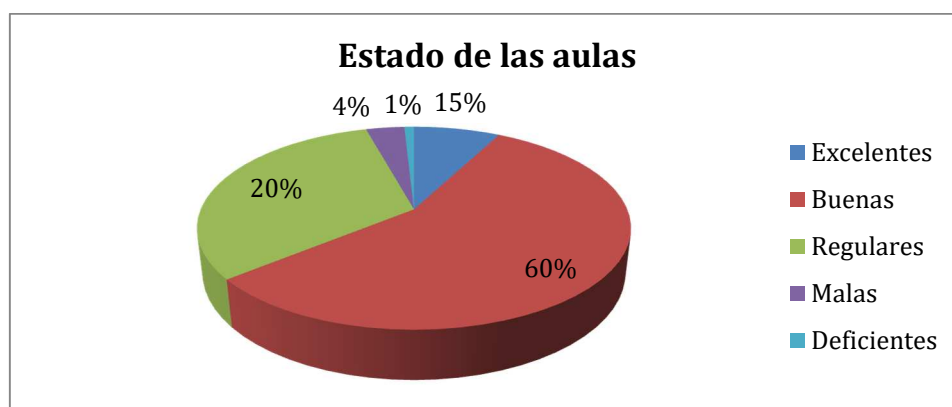


Gráfico 13: Estado de las aulas

Fuente: Elaboración Propia

Las aulas donde desarrollan las actividades académicas, para el 60 % de los encuestados son buenas, para el 20% de ellos son regulares, para el 15% de ellos son excelente, para el 4% de ellos son malas y para 1% son deficientes.

11. Las tecnologías que posee la institución son:

Respuesta	Cantidad	%
Avanzadas	80	80
Buenas	10	10
Obsoletas	7	7
Malas	3	3
Total	100	100

Tabla 19: Encuesta Infraestructura Física en tecnologías

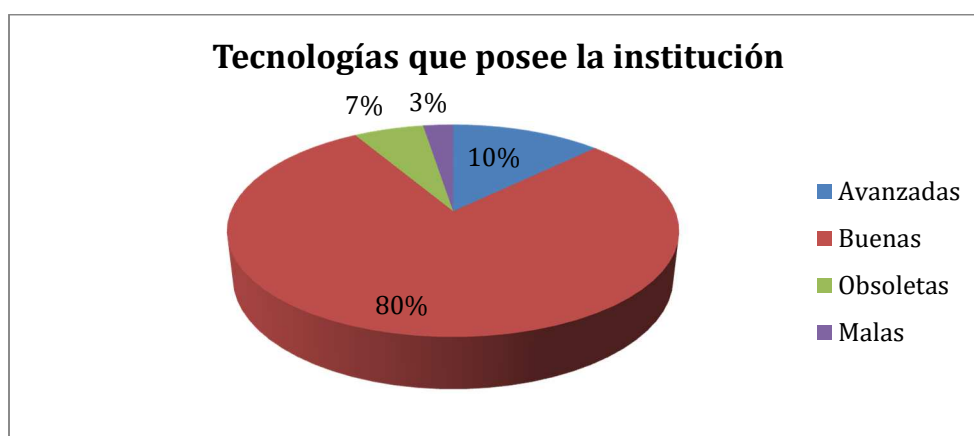


Gráfico 14: Tecnología de la Institución

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los 100 encuestados, las tecnologías que posee la institución son: para el 10% avanzadas, para el 80% buenas, para el 7%, obsoletas, y para el 3% de ellos son malas.

12. ¿La institución cuenta con escenarios para las actividades deportivas de los estudiantes?

Respuesta	Cantidad	%
Si	100	100
No	0	0
Total	100	100

Tabla 20: Encuesta Infraestructura Física deportivos



Gráfico 15: Existencia de escenarios deportivos

Fuente: Elaboración Propia

Sobre si la institución cuenta con escenarios para las actividades deportivas de los estudiantes, el 100% de los encuestados afirmaron que SI, mientras que el 0% de ellos dijeron que NO cuentan con escenarios para actividades deportivas.

13. ¿Cómo considera los escenarios para las actividades deportivas de los estudiantes?

Respuesta	Cantidad	%
Excelentes	25	25
Buenos	55	55
Regulares	10	10
Malos	7	7
Deficientes	3	3
Total	100	100

Tabla 21: Encuesta estado de la Infraestructura Física Deportivos

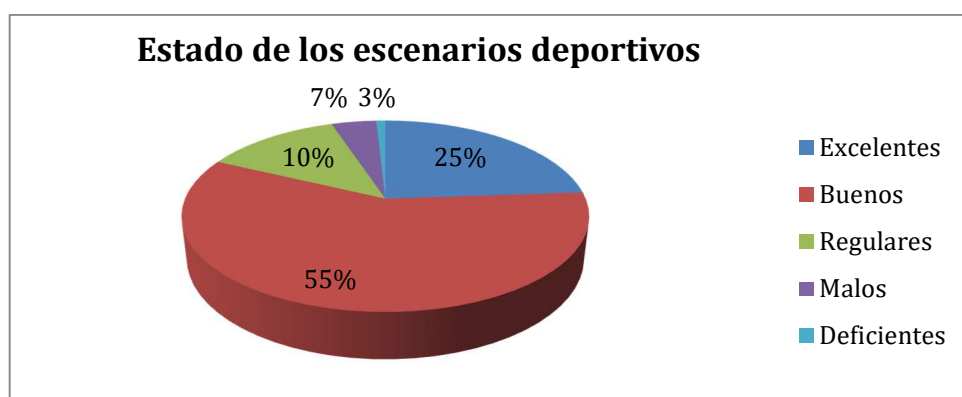


Gráfico 16: Estado de los escenarios deportivos

Fuente: Elaboración Propia

Sobre el estado de los escenarios para las actividades deportivas los estudiantes afirmaron: el 55% de ellos que son buenos, el 25% de ellos que son excelentes, el 10% de ellos que son regulares, el 7% de ellos que son malos y solo 3% de ellos que son deficientes.

14. ¿La institución cuenta con un espacio asignado para la biblioteca?

Respuesta	Cantidad	%
Si	100	100
No	0	0
Total	100	100

Tabla 22: Encuesta Infraestructura Física de Biblioteca

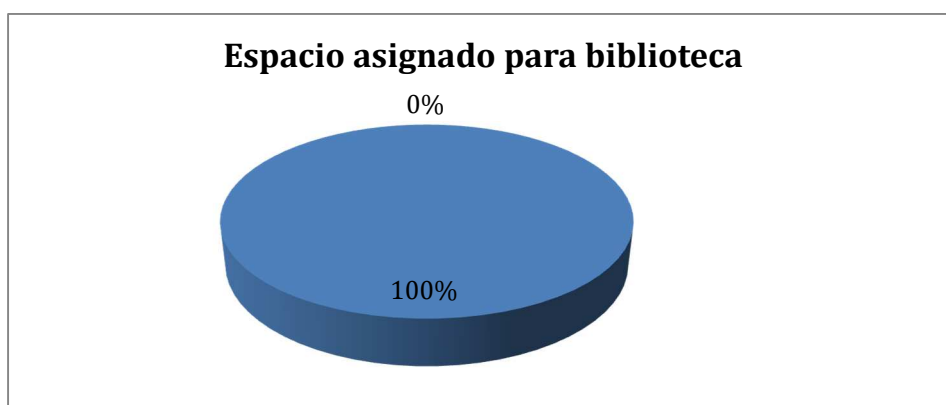


Gráfico 17: Espacio para la biblioteca

Fuente: Elaboración Propia

De los encuestados, el 100% de ellos afirmaron que la institución SI cuenta con un espacio asignado para la biblioteca.

15. ¿La institución cuenta con un espacio asignado para la cafetería?

Respuesta	Cantidad	%
Si	100	100
No	0	0
Total	100	100

Tabla 23: Encuesta Infraestructura Física de la cafetería

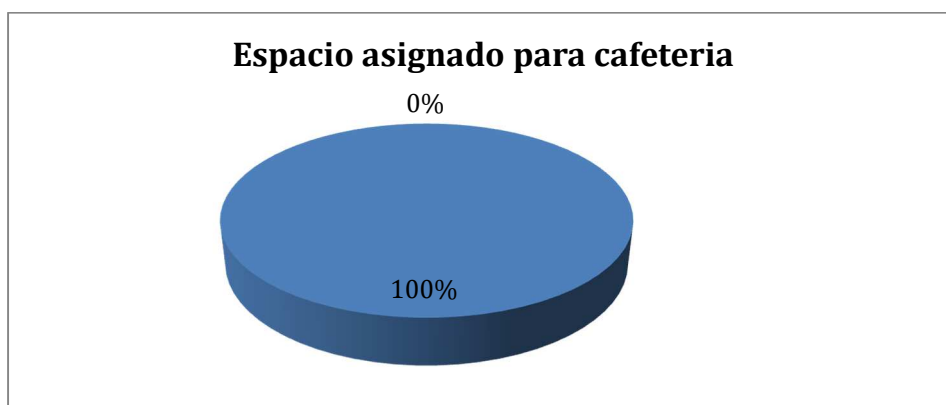


Gráfico 18: Espacio para la cafetería

Fuente: Elaboración Propia

De los encuestados, el 100% de ellos afirmaron que la institución SI cuenta con un espacio asignado para la cafetería.

16. ¿La institución brinda transporte de bus a los estudiantes?

Respuesta	Cantidad	%
Si	0	0
No	100	100
Total	100	100

Tabla 24: Encuesta medio de Transporte

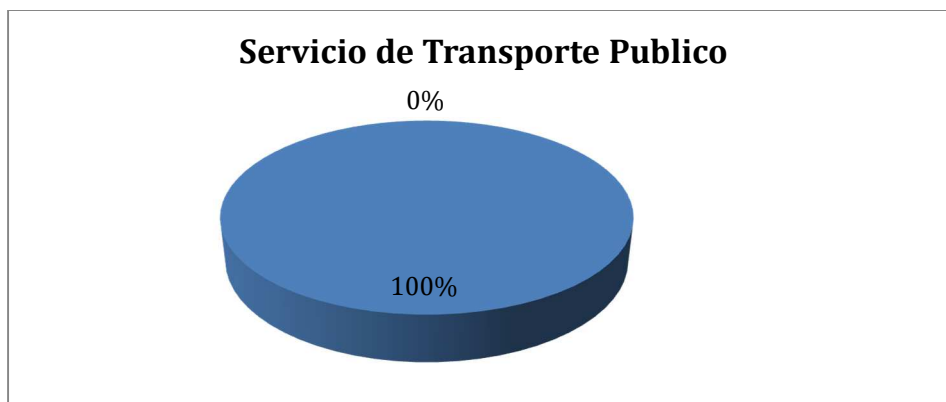


Gráfico 19: Existencia de transporte escolar

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los encuestados, el 100 de ellos afirman que la institución NO brinda transporte de bus a los estudiantes.

17. ¿La institución realiza actividades extracurriculares?

Respuesta	Cantidad	%
Si	85	85
No	15	15
Total	100	100

Tabla 25: Encuesta realización de Actividades extracurriculares

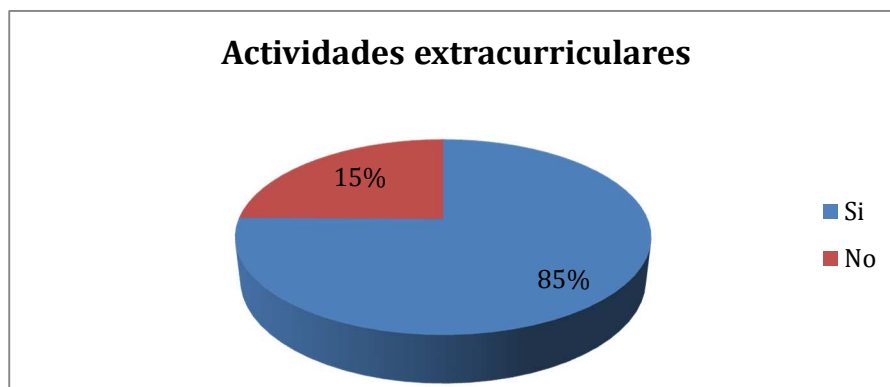


Gráfico 20: Realización de actividades extracurriculares

Fuente: Elaboración Propia

Del total de encuestados, el 85% de ellos afirman que la institución SI realiza actividades extracurriculares, mientras que el 15% de ellos dicen que NO lo hace.

18. ¿La institución brinda a los estudiantes preparación para el ICFES?

Respuesta	Cantidad	%
Si	93	93
No	7	7
Total	100	100

Tabla 26: Encuesta preparación del examen ICFES



Gráfico 21: Ofrecimiento de preparación para el ICFES

Fuente: Elaboración Propia

Sobre si la institución brinda a los estudiantes preparación para el ICFES, los encuestados afirmaron que el 93% de ellos SI lo hace, mientras que el 7% (5) de ellos dicen que NO.

19. ¿Existe asociación de padres de familia?

Respuesta	Cantidad	%
Si	100	100
No	0	0
Total	100	100

Tabla 27: Encuesta de asociación de padres de familia

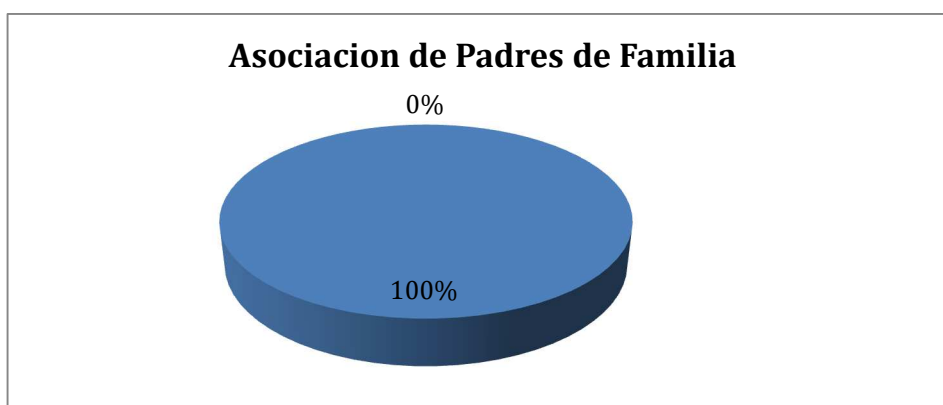


Gráfico 22: Existencia de asociación de padres de familia

Fuente: Elaboración Propia

Sobre si existe asociación de padres de familia, el 100 de los estudiantes encuestados afirmaron que SI.

20. ¿Existe asociación de profesores?

Respuesta	Cantidad	%
Si	100	100
No	0	0
Total	100	100

Tabla 28: Encuesta Asociación de profesores



Gráfico 23: Asociación de profesores

Fuente: Elaboración Propia

Sobre si existe asociación de profesores, el 100% de los estudiantes encuestados afirmaron que SI.

21. ¿Considera que le hace falta algo a la institución educativa?

Respuesta	Cantidad	%
Si	76	76
No	24	24
Total	100	100

Tabla 29: Encuesta si hace falta o no algo a la Infraestructura Física

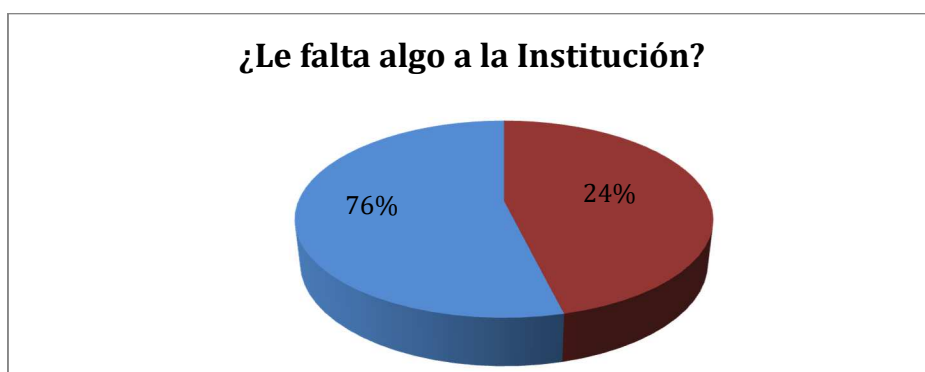


Gráfico 24: Lo que le falta a la Institución, según los estudiantes de la I.E.M.

Fuente: Elaboración Propia

Del total de encuestados, el 76% de ellos afirmaron que, SI considera que le falta algo a la institución educativa, mientras que el 24% de ellos dijeron que NO le hace falta algo.

¿Qué le hace falta?

Respuesta	Cantidad	%
Nada	1	1
Gimnasio	17	17
Mejorar fachada del colegio	4	4
Mejorar baños	5	5
Mejorar seguridad alrededor	5	5
Entrada al segundo piso para discapacitados	3	3
Techo para zona de gimnasio	3	3
Accesos para discapacitados	4	4
Orden	4	4
Piscina	5	5
Mejorar zona deportiva	3	3
Respeto	3	3
Arreglo de baños de mujeres	3	3
Actividades fuera del colegio	3	3
Mejorar la limpieza en general	8	8
Mejor nivel educativo	6	6
Hacen falta pupitres	4	4
Aire acondicionado	3	3
Nuevas tecnologías	3	3
Recursos económicos para mejoras	7	7
Internet Wifi gratis	8	8
Total	100	100

Tabla 30: Encuesta lo que le falta a la Infraestructura Física

Nota: El total se debe a quienes si escribieron algo que le falta a la Institución.

De acuerdo a la respuesta de los encuestados, lo que más le hace falta a la institución con herramientas para talleres, seguido de, recursos económicos para mejoras, a internet gratis.

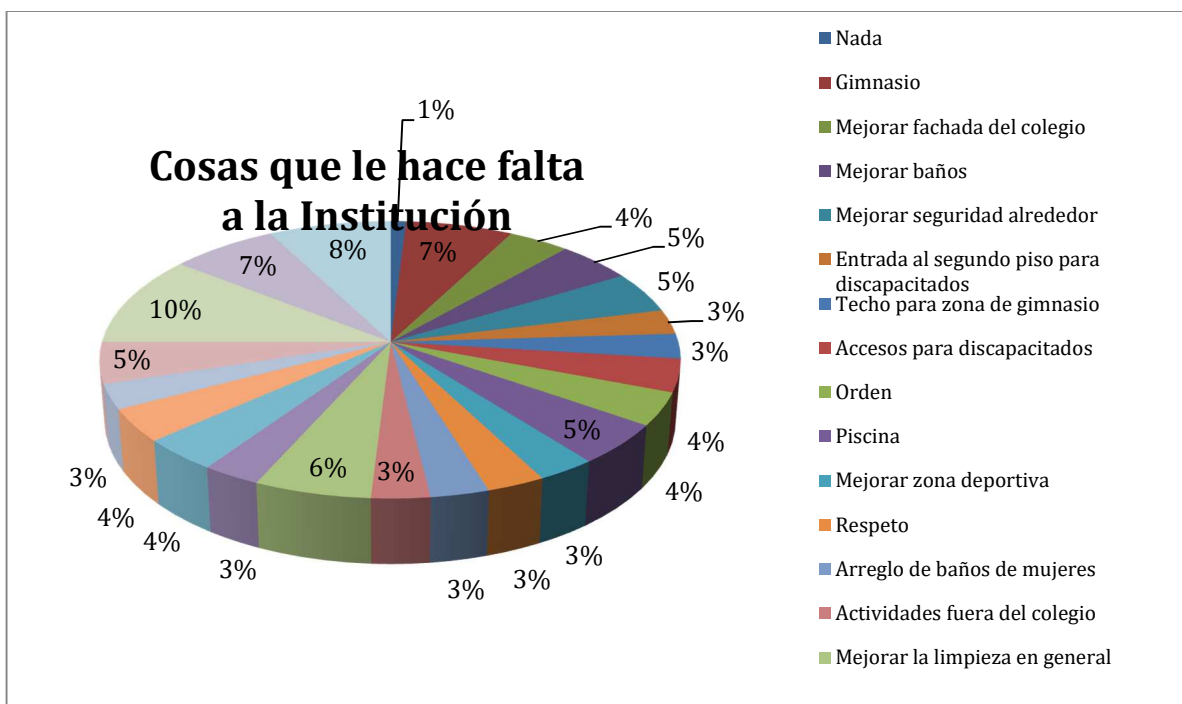


Gráfico 25: Lo que falta al Colegio, según los estudiantes.

Fuente: Elaboración Propia

Según la percepción del estudiantado se inclina hacia manifestar que la institución educativa está bien dotada que hacen falta por solucionar algunos apartes pero que en general opera bajo criterios aceptables si bien se observa que en todas las preguntas se observa una polarización entre quienes defienden la institución y sus existencias y quienes piensan que hay áreas susceptibles de mejoría. Bajo estos supuestos se puede decir que la institución educativa esta adecuada de manera aceptable para gestionar y crear un capital humano especializado y diferenciado que coopere con la acumulación de capital humano esperado de manera que haya externalidades y ciclos económicos positivos que es la función de esta institución y que es la finalidad de este trabajo de investigación.

6. CAPITAL HUMANO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL COLEGIO MAYOR DE YUMBO

El capital humano de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo se conforma por: Directivos, Docentes, Operarios y Estudiantes de la misma.

Directivos	Docentes	Administrativos	Servicios Generales	Alumnos
6	47	9	9	1160

Tabla 31: Capital Humano

Capital Humano I.E.M Colegio Mayor.

Cargo	No.	%
Docente de aula	47	94%
Coordinador	2	4%
Rector	1	0.02%
TOTAL	50	100%

Tabla 32: Descripción por cargos Planta Docentes.

Se observa que el 94% son docentes de aula, aunque el coordinador y el rector también son docentes, pertenecen al área administrativa, no dictan ninguna asignatura.

Nivel de enseñanza	No.	%
Básica Primaria	26	46%
Básica Secundaria y Media	21	38%
Administrativa	9	16%
Total general	56	100%

Tabla 33: Descripción por nivel de enseñanza

En I.E.M Colegio Mayor, sede principal, el 46% del recurso humano pertenece al nivel de Enseñanza Básica Primaria, el 38% de Básica Secundaria y Media, el 16% es del Área Administrativa.

En cuanto a la preparación profesional del personal docente, se tiene lo siguiente:

Nivel profesional	No.	%
Bachiller	0	0%
Técnico o Tecnólogo en Educación	0	0%
Técnico o Tecnólogo en otras áreas	0	0%
Profesional o Licenciado en Educación	47	100%
Profesional en otras áreas, no licenciado	0	0%
TOTAL GENERAL	47	100%

Tabla 34: Descripción por nivel profesional

Se observa que el recurso humano de esta Institución Educativa es completamente preparado para el servicio que ofrecen, teniendo que en su mayoría son Profesionales o Licenciados en Educación, en un 100%.

En cuanto a la antigüedad del recurso humano en la Institución se tiene:

Rango antigüedad	No.	%
0 – 10 años	0	0%
11 – 20 años	0	0%
21 – 30 años	38	81%
31 – 40 años	9	19%
41 o más años	0	0%
TOTAL	47	100%

Tabla 35: Descripción por antigüedad

Se observa que la planta de personal tiene en su mayoría, el 81% está entre 21 y 30 años y solo el 19% tienen entre 31 y 40 años. Cabe destacar que el personal administrativo (Rector y Coordinadores se encuentran en el rango de 21 a 30 años, así:

Cargo	No. Años
Rector	30 años.
Coordinador	35 años.
Coordinador	28 años.

Tabla 36: Antigüedad cargos administrativos

Como se observa que el rector lleva 30 años de antigüedad, y los dos coordinadores en donde uno de ellos tiene 35 años de antigüedad y el otro tiene 28 años de antigüedad. De lo anterior se puede extraer que el profesorado cuenta con la experiencia laboral y cognitiva adecuada para impartir conocimientos básicos, técnicos o tecnológicos para que se presente una verdadera acumulación de capital humano funcional que salga a desempeñar roles en el sistema educativo.

En cuanto a las asignaturas enseñadas, se tiene que la de mayor número de docentes es en Primaria, con 10 profesores, seguido de Educación Física, con 4 profesores, el resto de asignaturas solo tienen de a 3 profesores.

ÁREA ENSEÑADA	No. DOCENTES	%
HUMANIDADES	3	6%
CIENCIAS SOCIALES	3	6%
TECNOLOGÍA	3	6%
MATEMÁTICAS	3	6%
CIENCIAS NATURALES	3	6%
ED. FÍSICA	4	8%
FILOSOFÍA	3	6%
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	3	6%
CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	3	6%
PRIMARIA	10	21%

ÁREA ENSEÑADA	No. DOCENTES	%
CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN, SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y RELIGIÓN	3	6%
FÍSICA	3	6%
INFORMÁTICA	3	6%
Total general	47	100%

Tabla 37: Área enseñanza y número de docentes

El sector educativo se caracteriza por ofrecer un contrato de trabajo a término indefinido, debido a la continuidad que se debe dar a dicha labor, por consiguiente, esta Institución no es la excepción, la mayoría de los docentes están nombrados en propiedad, así:

TIPO DE CONTRATO	No.	%
Con nombramiento provisional en una vacante definitiva	0	0%
Con nombramiento provisional en una vacante temporal	0	0%
Propiedad	47	100%
Provisional	0	0%
Provisional- vacante temporal	0	0%
Provisional-vacante definitiva	0	0%
Total general	47	100%

Tabla 38: Tipo de contrato

El 100% está nombrado en propiedad.

ESPECIALIZACIONES	No. DOCENTES
HUMANIDADES	3
CIENCIAS SOCIALES	3
TECNOLOGÍA	3
MATEMÁTICAS	3
CIENCIAS NATURALES	3
ED. FÍSICA	4

FILOSOFÍA	3
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS	3
CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	3
PRIMARIA	10
CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN, SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y RELIGIÓN	3
FÍSICA	3
INFORMÁTICA	3
Total General	47

Tabla 39: Nivel de especialización en el recurso humano

De acuerdo con los artículos 20 y 21 del Decreto 1278 el personal docente está categorizado de acuerdo a un Escalafón, el cual se conforma por tres grados (1, 2, 3), establecidos de acuerdo a la formación académica de cada uno. A cada grado se le asignan niveles (4) salariales (A-B-C-D-)

Quienes superen el período de prueba se ubicarán en el Nivel Salarial A del correspondiente grado, según el título académico que acrediten; pudiendo ser reubicados en el nivel siguiente o ascender de grado, después de tres (3) años de servicio, siempre y cuando obtengan en la respectiva evaluación de competencias el puntaje indicado para ello.

El artículo 21. Estipula los requisitos para inscripción y ascenso en el Escalafón Docente.

Grado Uno:

- a) Ser normalista superior.
- b) Haber sido nombrado mediante concurso.
- c) Superar satisfactoriamente la evaluación del período de prueba.

Grado Dos:

- a) Ser licenciado en Educación o profesional con título diferente más programa de pedagogía o un título de especialización en educación.

- b) Haber sido nombrado mediante concurso.
- c) Superar satisfactoriamente la evaluación del período de prueba; o la evaluación de competencias en caso de que esté inscrito en el Grado Uno.

Grado Tres:

- a) Ser Licenciado en Educación o profesional.
- b) Poseer título de maestría o doctorado en un área afín a la de su especialidad o desempeño, o en un área de formación que sea considerada fundamental dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.
- c) Haber sido nombrado mediante concurso.
- d) Superar satisfactoriamente la evaluación del período de prueba; o la evaluación de competencias en caso de que esté inscrito en el Grado Uno o Dos.

También contempla que quien reúna los requisitos de los Grados Dos o Tres puede aspirar a inscribirse directamente a uno de éstos grados, previa superación de la evaluación del período de prueba (Grupogear, 2012).

Grado ①	Normalista Superior y Tecnólogo en Educación	Nivel A Nivel B Nivel C Nivel D
Grado ②	Licenciados en Educación o Profesionales con títulos diferentes que tengan Posgrado en Educación o hayan realizado un programa de Pedagogía	Nivel A Nivel B Nivel C Nivel D
Grado ③	Licenciados en Educación o Profesionales con títulos de Maestría o Doctorado en un área afín a la que van a desempeñar	Nivel A Nivel B Nivel C Nivel D

Fuente: (Grupogear, 2012).

Se puede decir que en la I.E.M colegio Mayor, el docente se encuentra altamente especializados, lo cual es un indicativo positivo para el desempeño de la institución toda vez que cuenta con un talento humano adecuado para desempeñar la función de educadores que culminen con la formación y acumulación de Capital Humano.

ESCALAFÓN	No. DOCENTES	%
13	3	6.4%
14	19	40.4%
2A	18	38.2%
2AE	2	4.3%
2BE	2	4.3%
2DE	2	4.3%
3CM	1	2.1%
Total general	47	100

Tabla 40: Nivel en el escalafón del recurso humano.

El 40.4 % se encuentra en el nivel 14, es decir, son licenciados con estudios de postgrado en educación o estudios pedagógicos de ahí en adelante 32 docentes son Profesionales o especialistas en otras áreas, o educadores con títulos de maestría, hay uno sin escalafón porque no se le exige, que es el psicólogo.

6.1 PERFIL DEL DOCENTE

El docente de la Institución Educativa tiene un determinado perfil, establecido en el Proyecto Educativo Institucional de la misma, el cual define los siguientes parámetros:

- Capacidad de Liderazgo
- Capaz de fomentar las sanas costumbres y de liderar procesos pedagógicos entre sus estudiantes.
- Trabajar por el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes mejorar los entornos socio ambiental donde se desenvuelven.
- Brindar a los estudiantes conocimientos, procedimientos y técnicas actualizadas que les permitan incorporarse óptimamente al mundo del trabajo.
- Tener como referente de actuación didáctica las pruebas SABER, ICFES y otras que se constituyan en indicadores de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

- Educar a través del ejemplo personal, favoreciendo en sus estudiantes la construcción, promoción y gestión empresarial.

6.2 ANÁLISIS DEL CAPITAL HUMANO Y FÍSICO EN LA I.E.M COLEGIO MAYOR

Para analizar la relación entre el capital humano y físico, es decir, si la educación suministrada por los docentes, con los equipos y el establecimiento a su disposición, es bien recibida por los alumnos, la investigación se basó en una encuesta realizada a los estudiantes, que arrojó los siguientes datos:

1. ¿Se siente conforme con la enseñanza que brinda la institución?

Respuesta	Cantidad	%
Si	84	84
No	16	16
Total	100	100

Tabla 41: Encuesta Capital humano

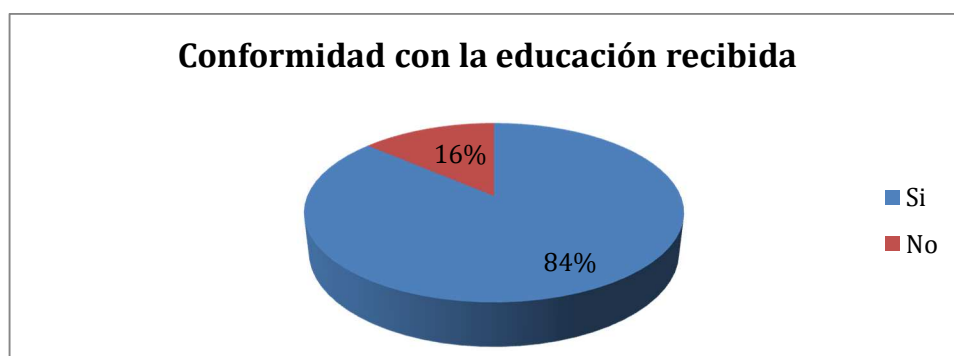


Gráfico 26: Satisfacción de los estudiantes con la educación recibida en la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo

Fuente: Elaboración Propia

A la presente pregunta que se les realizó a los estudiantes sobre si se sienten conformes con la enseñanza que brinda la institución, los encuestados, afirmaron que en un 84% están conformes

con la educación que recibe debido a la calidad y pertinencia académica y a que existe un excelente equipo de docentes en la I.E.M Colegio Mayor. Y el 16% de los estudiantes encuestados informo que no están satisfechos con la enseñanza que se ofrece en la institución porque refieren que no son de calidad.

2. ¿Está satisfecho con la Institución Educativa?

Calificar de 1 a 5, siendo 1 la peor calificación y 5 la mejor.

Calificación	1	2	3	4	5	Total
	1	2	15	45	37	100
%	1	2	15	45	37	100
Promedio						20%

Tabla 42: Encuesta satisfacción de Capital humano



Gráfico 27: Satisfacción de los estudiantes con la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo

Fuente: Elaboración Propia

La calificación que de 1 a 5 los estudiantes le dieron a la satisfacción con la institución educativa, mayor parte de ellos el 45% de ellos la calificaron con un 4, el 37% calificaron con un 5, el 15% calificaron con un 3, el 2% calificaron con 2 y el 1%, califico con un 1. Esto indica que la mayoría de estudiantes están completamente satisfechos con la Institución Educativa.

3. ¿Qué es lo que más te gusta de la Institución?

Lo que más le gusta de la institución	Respuesta	%
El tipo de enseñanza	45	45
El trato de los profesores y/o compañeros	15	15
Las instalaciones del colegio	18	18
El ambiente del colegio	22	22
Total	100	100

Tabla 43: Encuesta satisfacción de la infraestructura física

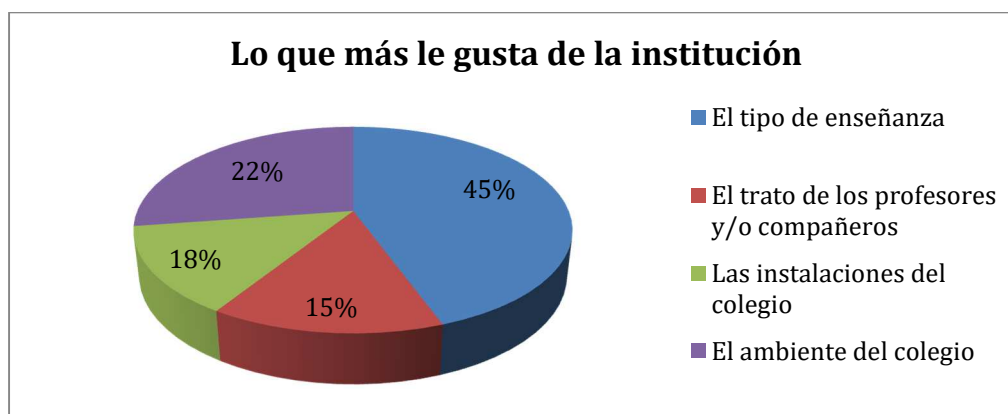


Gráfico 28: Lo que más les gusta de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo.

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los 100 encuestados lo que más les gusta de la Institución es el tipo de enseñanza 45% afirmaron, el 22% de ellos les gusta el ambiente del colegio, el 14%, el trato de los profesores y/o compañeros, y el 14% de ellos dijeron que las instalaciones del colegio. Se puede decir, que los estudiantes están conformes tanto con el tipo de enseñanza impartida como el ambiente del colegio, por lo tanto, manifiestan gran satisfacción al respecto.

4. ¿Cree que la infraestructura que le brinda el colegio, es la adecuada para su desarrollo y aprendizaje?

Respuesta	Cantidad	%
Si	84	84
No	16	16
Total	100	100

Tabla 44: Encuesta satisfacción de la infraestructura física

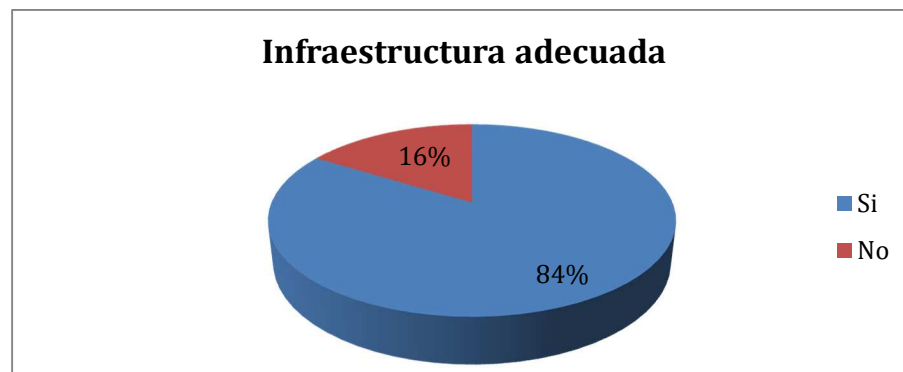


Gráfico 29: Infraestructura adecuada

Fuente: Elaboración Propia

Del total de encuestados e 84% (98) de ellos si cree que la infraestructura que le brinda el colegio, es la adecuada para su desarrollo y aprendizaje y el 16% (19) de ellos no lo creen así.

5. ¿Qué medio de transporte utiliza para desplazarse hasta el colegio?

Medio de transporte	Cantidad	%
Bicicleta	4	4
Motocicleta	9	9
Carro	10	10
Transporte público	56	56
Caminata	21	21
¿Otro? Ruta escolar	0	0
Total	100	100

Tabla 45: Encuesta medio de transporte

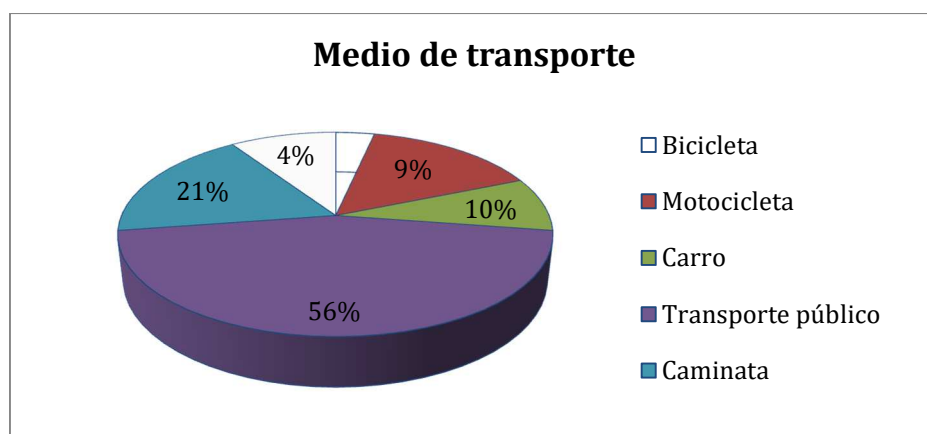


Gráfico 30: Medio de transporte utilizado para llegar al Colegio

Fuente: Elaboración Propia

De los encuestados, el 56% afirmaron que utilizan transporte público para desplazarse hasta el colegio, el 21% de ellos caminan hasta el colegio, el 9% de ellos van en motocicleta, otro 10% de ellos van en carro al colegio y solo el 4% de ellos van en bicicleta.

6. ¿Cómo considera el sistema de transporte para acudir al colegio?

Calificación del sistema de transporte al colegio	Cantidad	%
Excelente	10	10
Buena	20	20
Regular	45	45
Malo	25	25
Total	100	100

Tabla 46: Encuesta sobre el uso de medio de transporte

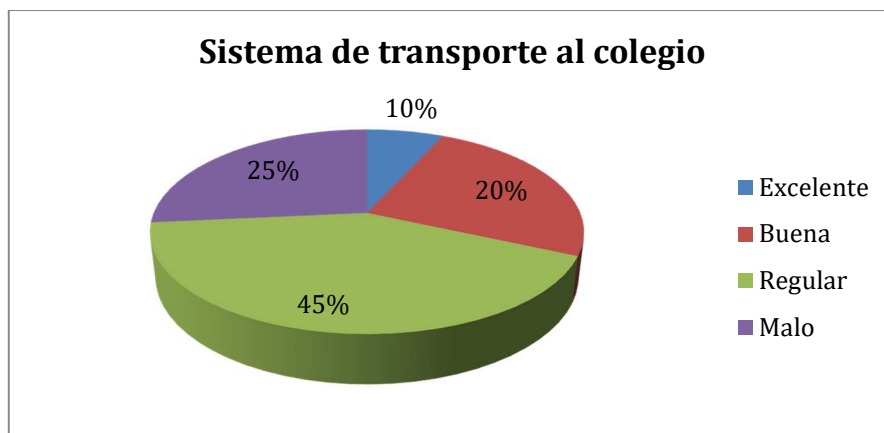


Gráfico 31: Percepción de los medios de transporte para llegar al Colegio

Fuente: Elaboración Propia

De los estudiantes encuestados, el 10% dijo que el sistema es Excelente, el 20% manifestó que es bueno, el 45% califico como regular, y el 25% califico como malo el Sistema de Transporte al Colegio.

7. ¿De las siguientes instalaciones, ¿cuáles utilizan con más frecuencia?

Instalaciones que más frecuente	Cantidad	%
Biblioteca	20	20
Sala de sistemas	10	10
Instalaciones deportivas	40	40
Cafetería	30	30
Total	100	100

Tabla 47: Encuesta uso del espacio físico

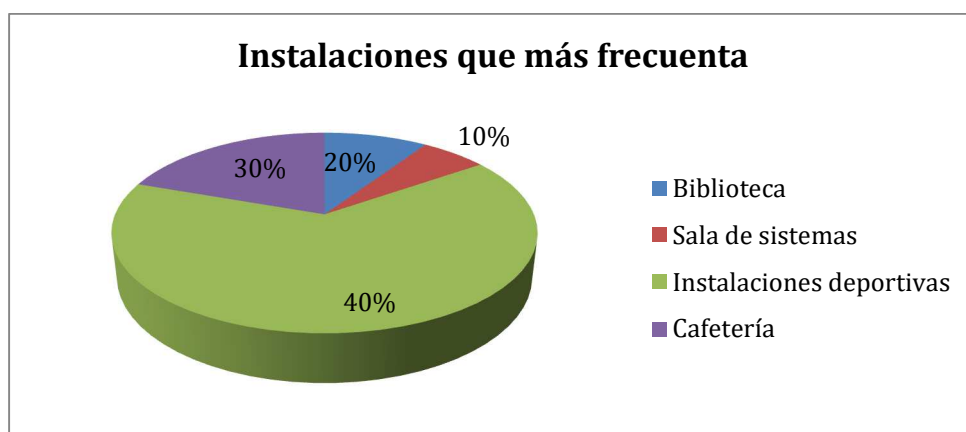


Gráfico 32: Instalaciones del I.E.M Colegio Mayor de Yumbo que más frecuentan los estudiantes.

Fuente: Elaboración Propia

Las instalaciones que más frecuentan los alumnos encuestados son la instalación deportiva con el 40%, el 30%, la cafetería, el 20% de ellos la biblioteca, y el 10% de ellos la sala de sistemas.

8. ¿Cómo percibe el nivel de seguridad alrededor del colegio?

Seguridad alrededor del colegio	Cantidad	%
Excelente	5	5
Buena	32	32
Regular	40	40
Malo	20	20
Total	100	100

Tabla 48: Encuesta satisfacción de la infraestructura física a su alrededor

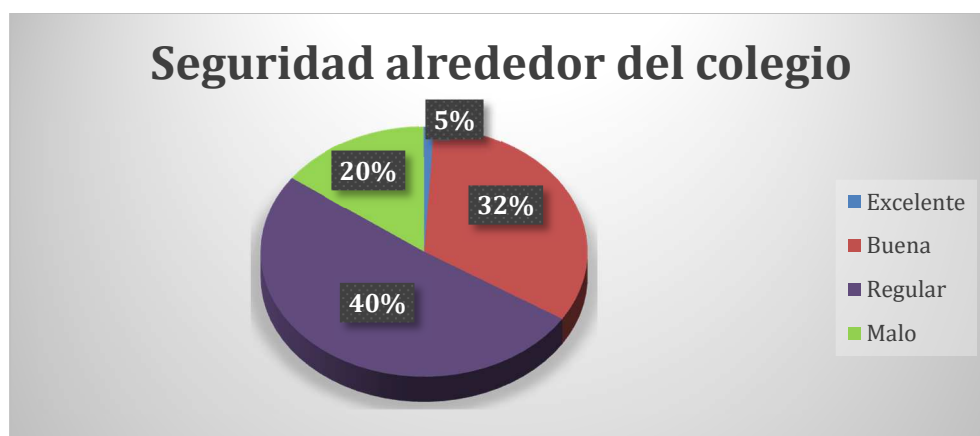


Gráfico 33: Seguridad alrededor de la Institución

Fuente: Elaboración Propia

Los encuestados, perciben el nivel de seguridad alrededor del colegio de la siguiente forma: el 5% percibe la seguridad de forma excelente, el 32% perciben como buena la seguridad, 40% como regular, y el 20% como mala.

De acuerdo a las encuestas y al análisis realizado podemos observar que, en el componente del capital físico y humano de la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo, este posee una amplia cobertura para el desarrollo institucional, con el fin de mejorar la calidad y cobertura académica.

6.3 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

Después de los resultados de la encuesta, se puede decir que:

- ✓ Como podemos observar según los datos de la tabla 4, en la antigüedad del servicio de recurso humano de la I.E.M Colegio Mayor el promedio del tiempo es de 21 y 30 años, lo que significa que la vida laboral de una persona es de 40 años aproximadamente (Ley 100 de 1993, art.36), se obtiene un factor de medición del 75% para el total de años laborados. Ello refleja que los docentes se encuentran satisfechos con su labor, lo que evita tener rotación en sus cargos, de igual manera, significa que tienen la suficiente experiencia y habilidades que hacen rendir su desempeño laboral.
Mencionando a la teoría de Becker (1964) que el capital humano es *“como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales y específicos”*; lo que quiere decir, que los docentes de la I.E.M Mayor de Yumbo, cumplen con esta teoría, ya que han desarrollado y aplicado su conocimiento, habilidades y experiencias a todos sus estudiantes.
- ✓ La Institución Educativa Municipal Mayor de Yumbo sede principal, cuenta con 47 docentes, 6 Directivos, quienes se encargan de la educación de 1160 estudiantes, lo que quiere decir que cuentan con los docentes suficientes para dictar las clases a 40 estudiantes que hay por clase. Por lo tanto, con la capacidad de estudiantes la institución cumple con lo estipulado por el ministerio de educación en cuanto al cupo máximo de estudiantes en un aula de clase es de máximo 45.
- ✓ Cuenta con los suficientes créditos académicos, con la experiencia y la capacidad para prestar un servicio de calidad, la mayoría de ellos son docentes y directivos profesionales, y algunos con un nivel más alto, debido a que tiene una especialización y/o maestría, y como indica Schultz (1972) *“la educación aumenta y mejora el valor de productividad del trabajo”*, lo que genera un buen rendimiento en cuanto a la educación de los estudiantes y un excelente desempeño en la institución en cuanto al nivel académico.

- ✓ La contratación en la institución educativa es adquirir personal calificado y la mayoría son nombrados en propiedad, es decir, tienen contrato fijo, a término indefinido, por lo tanto, se garantiza la continuidad del servicio. Dicha continuidad en el servicio es deseable, ya que así, no se generarían costos en cuanto a capacitar a un nuevo personal académico; por otro lado, al no generarse rotación de personal, es aprovechar los conocimientos, habilidades y experiencia de los profesores existentes en la forma de capacitar de mejor manera al estudiantado evitando un retroceso.
- ✓ Aunque la Institución tiene 60 años al servicio, la planta de profesores no es tan antigua, la mayoría llevan solo de 21 a 30 años en ella; la parte administrativa el rector tiene 30 años de servicios, dos coordinadores, uno con 28 años y el otro con 35 años de servicio.
- ✓ En cuanto a los estudiantes, se puede decir, que en su mayoría son hombres, por el énfasis que se tiene de educación técnica e informática, pertenecientes a los estratos 3, 2 y 1, los padres de estos estudiantes, son bachilleres, hay algunos con estudios profesionales. Ello se refiere a que los estudiantes deberán superar la formación que fue impartida en sus padres; ya que, los hijos deberán superar su formación académica y de esa manera se puedan ubicar mejor laboralmente y adquirir sus propios ingresos.
- ✓ Los estudiantes encuestados ninguno presenta discapacidad; la edad más frecuente es de 16 años y 15 años, por lo que se encuentran en los últimos grados de educación media para incorporarse a la formación de educación superior, y de esta manera continuar preparándose, porque son conscientes de que solo de esta manera obtendrán un mejor futuro para su propia vida y la de su familia.
- ✓ La instalación que más frecuentan es la cancha deportiva; ya que la institución cuenta con dicho espacio físico muy amplio, se determina con ello que se le da un excelente uso. En ella, lo que más practican es el fútbol, deporte que gusta a los niños, jóvenes y adultos.

- ✓ El medio de Transporte más usado es el transporte público, lo que quiere decir que hay estudiantes que viven un poco lejos de la institución educativa y por ello es regular este medio de transporte.
- ✓ La institución también genera las actividades extracurriculares fomentando así un desarrollo integral del personal, que no solo se enfoca en lo académico. De igual manera capacita al desarrollo del capital humano en cuanto a la preparación de los estudiantes ante las pruebas de ICFES.
- ✓ En cuanto a los espacios físicos, el colegio cuenta con una sala de sistemas, algunos baños están en buenas condiciones, pero no sabemos si está en el espacio adecuado para ellos, una cafetería y restaurante que la están adecuando, canchas de futbol, las aulas de clase, que son amplias en la cual sus estudiantes se sienten cómodos y a gusto con ellos;; sin embargo durante el estudio de la investigación se puede observar que están realizando adecuaciones a la infraestructura del plantel educativo.
- ✓ Para Schultz (1983), la adquisición de los elementos educativos que permiten el aprendizaje complejo en grados crecientes, es el punto de partida de un proceso de acumulación de capital humano, donde la complejidad de los conocimientos y destrezas necesarios evolucionan de acuerdo con los progresos tecnológicos. Partiendo de esta teoría podemos mencionar que la tecnología que posee la institución no es lo suficientemente buena, por esta razón se piensa implementar un plan de estudio para promover ciudadanos digitales responsables, este plan se llama Sé Genial en Internet, creado por Google, la cual les brinda a los educadores las herramientas y métodos necesarios para enseñar y que los estudiantes desarrollen habilidades en este mundo de tecnología.

7. CONCLUSIONES

Partiendo desde los conceptos de los diferentes autores mencionados como Schultz, Becker, entre otros, se logró evidenciar en este trabajo que la inversión en la educación es realmente importante para el crecimiento económico, es así como dentro de la I.E.M Colegio Mayor, tanto profesores como estudiantes hacen parte de la población que aportan al crecimiento económico del país.

- ✓ El capital físico con que cuenta la I.E.M Colegio Mayor es el adecuado, tiene todas las herramientas y espacios suficientes y necesarios para prestar el servicio educativo, para que los estudiantes y docentes se sientan cómodos y a gusto en él.
- ✓ El capital humano con que cuenta la I.E.M Colegio Mayor de Yumbo de acuerdo a la investigación realizada en el presente trabajo, es el adecuado para cumplir con el objeto social por el cual fue creado, esto de acuerdo a la misión y visión en la proyección de la formación de estudiantes como futuros profesionales. Por lo tanto, las metas y propósitos asumidos, por directivos, docentes y administrativos bajo el PEI abarca la cobertura y calidad académica establecida para la institución; sin embargo, sería importante que la Institución apoyara a aquellos profesores que quieran seguir preparándose para obtener otro nivel educativo y así ella también se beneficiaría con este aporte a su capital humano.
- ✓ Los profesores, aunque a veces se sienten un poco desvalorado su esfuerzo, por los salarios que reciben, manifiestan que no han pensado en dejar de ejercer, mucho menos retirarse de la Institución, porque aman su trabajo, lo que garantiza la formación de un buen capital humano, como consecuencia de ello sus estudiantes reflejan sentirse satisfechos con su enseñanza, de igual manera ello también es un motivo para que muchos de ellos quieran acceder a estudios superiores que les permitirá seguir formándose e incrementado su capital humano.

- ✓ El Estado es quien proporciona la mayoría de los recursos de las Instituciones Educativas Públicas, por ser entonces la IEM Mayor de Yumbo una entidad pública, se hace necesario que las autoridades respectivas garanticen que dichos recursos sean destinados para el mejoramiento, la seguridad y el buen funcionamiento de la planta física; así como también permitan realizar mantenimiento e inversión en herramientas para los diferentes espacios que no permiten el buen funcionamiento del plantel educativo. Esto debido a que como se pudo demostrar a través de este trabajo la inversión en Capital Físico es tan esencial como el capital humano y son complementarios en cuanto ambos sirven a los intereses y fines nacionales en cuanto al desarrollo económico de la Nación.
- ✓ En cuanto a las variables del ambiente laboral de parte de los educadores que se pretendía identificar como causas en la falencia o que podrían verse perjudicados en su desarrollo los estudiantes por parte de los mismos, se pensaba que podía ser por la sobrecarga laboral, en cuanto al manejo de la cantidad de alumnos; inconformidad ante la remuneración por su labor; o a un reemplazo por otro profesor; pero de acuerdo a la investigación, pueden generarse muchas variables con base a sus factores personales, pero jamás han sido tan determinantes como si sería la falta de inversión en los recursos que ellos realmente necesitan para la preparación integral de todos sus estudiantes.
- ✓ Finalmente se cumplieron con los objetivos en determinar, analizar y relacionar las características del capital humano y físico de la IEM Colegio Mayor de Yumbo al realizar las visitas en el plantel educativo y realizar las encuestas a los estudiantes y a algunos docentes, sobre sus apreciaciones ante lo académico como a su infraestructura física de esta Institución.

8. BIBLIOGRAFIA

- AFIT, U. E. (2007). *Capital Humano una Mirada Desde la Educación*. Medellín : Direccion de Investigacion y Docencia Universidad Eafit .
- Alcaldia, d. (2016). *Alcaldia de Yumbo [en linea]*. Obtenido de www.yumbo.gov.co/transparencia/estudiopublicacionesinvestigaciones/Anuario%20Estadistico%202016-2015
- Bonal. (1998). *Empirismo metodologico*.
- Boudon, R. (1978). *Paradojas de las Sociedades Industriales*.
- Briceño Mosquera, A. ((2010)). *La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países*. Apuntes del Cenes.
- Cardona Acevedo, M., Montes Gutierrez , I. C., Vasquez Maya , J. J., Villegas Gonzalez, M. N., & Brito Mejia, T. ((Abril) de (2007)). *Capital Humano:Una Mirada desde la Educacion y La Experiencia. Cuadernos de Investigación*. Medellín, Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (6 de Abril de 2009). *Ley 1295 de 2009. Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1,2 y 3 del sisbén*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187668_archivo_pdf_ley_1295_2009.pdf
- Cruz Kronfly, F. (2005). *Nuevo Pensamiento Administrativo*. Cali: Universidad del Valle.
- Gonzalez Velasco, M. F., & Leuro Avila, A. ((2005)). *La autonomia Institucional como Clave de Desarrollo en las Instituciones Educativas:"Una mirada desde las Representaciones Sociales"*. Bogotá: Proyecto Rs de Autonomía Institucional.
- Grupogear. (29 de Diciembre de 2012). *Estructura actual escalafón docente en Coombia*. Obtenido de <http://grupogear.blogspot.com/2012/12/estructura-actual-escalafon-docente-en.html>
- Guichot Reina, V. (2006). Historia de la Educación: Reflexiones sobre Objeto, Ubicación Epistemológica, Devenir Historico y Tendencias Actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134116859002.pdf>.
- Halsey, K. y. (1977). *El Retorno de la Teoria del Capital Humano*.
- Humano, L. C. ((25) de (septiembre) de (2018)). Obtenido de (<https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/indice-de-desarrollo-humano-en-colombia-segun-la-onu-272820>)

- Institución Educativa Antonio José Camacho. (s.f.). *PEI Institucional*. Cali.
- Institucion Educativa, M. d. ((s.f.)). Obtenido de <http://www.iemayoryumbo.edu.co/>
- Ley 1753 de 2015. (9 de Junio de 2015). *Congreso de la República de Colombia*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61933>
- Ministerio De, E. ((Abril) de (2010)). Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-242097.html>
- Monrroy, G. V. (2009). *Perspectiva de la Teoria del Capital Humano Acerca dela Relacion entre Educacion y Desarrollo Economico* . Mexico : Redaly .
- Municipio de Yumbo, V. d. ((2012)). *Proyecto Educativo Institucion Educativa Mayor De Yumbo*. Obtenido de In SlideShare: <https://es.slideshare.net/Edireng/proyecto-educacei-mayor-deyumbo-2012>
- Municipio de Yumbo, V. d. (2012). <https://es.slideshare.net/Edireng/proyecto-educacei-mayor-deyumbo-2012>.
- OCDE, M. . (2016). *Revision de Politicas Nacionales de Educacion en Colombia*. OCDE.
- Perla Aronson, P. (2007). El Retorno de la teoria del Capital Humano. *Redalyc.Org*, 9- 26.
- Piña, M. ((s.f)). *La formación de capital humano y el mercado laboral colombiano*. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/cendex/pdf/DT%20006-03.pdf>
- Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. (s.f.). Obtenido de <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/que-es-el-pnde>
- Publico, M. d. (2004). *Decreto Numero 1766* . Bogota : Ministerio de Hacienda .
- Tates Escobar , L. Y., & Leiton Hoyos, L. (2015). *Analisis de las Caracteristicas del Captial Humano y Físico de la Institucion Educativa Tecnico Industrial Antonio Jose Camacho de la Comuna 9 de la ciudad de Cali*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/12200/1/CB-0530331.pdf>
- Tenorio, J. A. (30 de Marzo de 2007). Sobre el impacto de la infraestructura pública en el producto y el crecimiento económico: Colombia 1950-2000. Santiago de Cali, Colombia.
- Unesco. (2016). *La educacion al servicio de los pueblos y el planeta*. Unesco.
- Uribe G. J I Ortiz C H Q. & Correa F. JB. (2004). *Determinantes de las decisiones del mercado laboral. La decisión de ser informal en Colombia entre 1998-2000*.CIDSE. Cali: Universidad del Valle.
- Velez, O. U.-S. (2008). *Gerencia de Recursos Fisicos y Financieros* . Bogota : Escuela Superior de Administracion Publica .

Yumbo, I. C. (2007). *I.E.M Colegio Mayor de Yumbo*. Obtenido de
<https://es.slideshare.net/Edireng/proyecto-educacei-mayor-deyumbo-2012>.